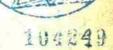


LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

Maria Carpender, Trobally a

de Médico, par su Derieto de 171. Juniode el cri, omasileiro disidali dulgencia è unha ha Alexenos de Ma El Varia de unha ha Alexenos de Ma

MA DE NUEVO DE BIBLIOTECA



LIC. TOUAGIO HERRERA TEUERA

** +**

L Illmô. Sr. Dr. D. FRAN-CISCO XAVIER DE LIZANA, Y BEAUMONT, Dignisimo Arzobispo de México, por su Decreto de 11. de Junio de 1803, concedió 80 dias de Indulgencia à todos los Devotos de MA-RIA SANTISIMA, por cada vez que leyeren devotamente cada Canto del Poema Sagrado Historico de la Milagrosa Imagen DE NUESTRA SEÑORA DEL PUEBLITO, que dis à luz el Señor Capitan Conde de Colombini.

THE VICTORIANT VENTORIAL V

QUERÉTARO TRIUNFANTE

EN LOS CAMPOS DEL PUEBLITO.

POEMA HISTORICO SAGRADO

EN QUATRO CANTOS,

DE LA MILAGROSA IMÁGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DEL PUEBLITO,

Patrona principal de la Santa Provincia de los Gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán de Religiosos Franciscanos Observantes, que se venera extramuros de la M. N. y M. L. Ciudad de Querétaro, en el Santuario y Convento de Recolección de su Nombre y Títuto,

POR EL Sr. D. FRANCISCO MARIA COLOMBINI y Camayori, Conde de Colombini, Capitan del Regimiento de Infantería de Nueva España, Socio de las Reales Academias Florentina y de Volterra, Académico de la Ducal de Módena y Corregio, Pastor Arcade de Roma denominado Aufidio Pileyo, y Socio de la Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria del Reyno de Guatemala.

SHE SHOP

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

EN MÉXICO:

Por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1801.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

BT 660

QUERÉTARO TRIUNFANTE

EN LOS CAMPOS DEL PUEDLATO,

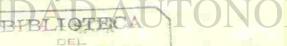
EN QUATRO EN AUGUSTA

LERE RAMANT ARRESTA TIME A TELEPRINA

Venite, & videte opera Domini quae posuit prodigia super terram: auferens bella usque ad finem terrae. (Psalm. 45.)

Acudid, Pueblos lexanos, venid á ver las obras del Señor, y los prodigios que ha obrado sobre la tierra en favor nuestro: él ha desterrado la guerra hasta las extremidades del mundo.

Anna Laten 2 y ac Voserra, Reademico de la Ducal de Alodena y Corregio, Passar Arcade de Roma derominado Anjuno Pileya, y Sario de la Real Sociedad Económico de Amenhes de La Passa del R. yno de Condemala.



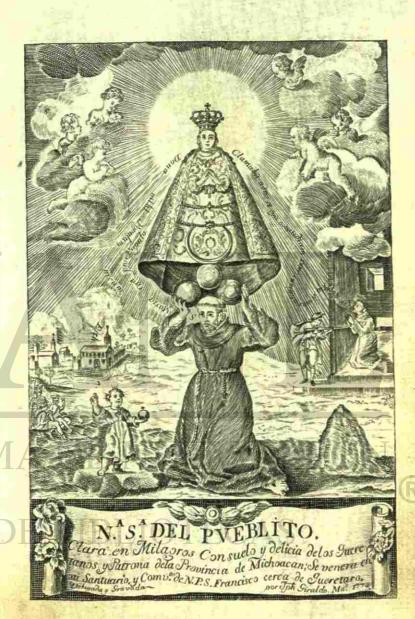
ELL TEL HELLE MYBARBORA LAC

HOWARDENERAL

LIC IGNACIO HERRERA TEJEDA

Por Den Mariano Joseph de Zaniga y Oarwere O d'N'O 7

del Espiritu Saato, año de 1 Saniman Said Odnanaa





PARECER DEL Br. D. JOSEPH MANUEL
Sartorio, Clérigo Presbítero de este Arzobispado.

Exmô. Señor.

A Zampoña del Pastor Arcade, el Señor Conde de Colombini, despues que se ha oido en nuestra América cantar las Glorias de la Havana, resuena nuevamente en el Queretaro Triunfante, que la bondad de V. E. remite a mil censura. La ventaja que su nuevo Canto hace al primero es sobre manera visible, pues si alli entono las glorias solo de una Ciudad, aqui celebra a mas de la dicha de los venturosos Queretanos, la beneficencia y maravillas asombrosas de la Santa Madre de Dios en su Imagen celebre y venerable del Pueblito. Es pues, muy digno de esperarse que estos devotos Cantos extiendan el conocimiento, y propaguen la devocion de la augusta Reyna del Cielo en Imagen tan portentosa. Por lo que, y por no hallarse en la obra cosa alguna contraria á la Religion ni á las Regalias, es V. E. árbitro para conceder la licencia que humildemente se le suplica. Enero 21 de 1801 de 1801

The second of th

A THE RIGHT AND A SECOND BUILDING STREET

UNIVERSIDAD AUTÓNO DIRECCIÓN GENERAL

sund the state of the contract of the contract of the can ex-

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

PARECER DEL R. P. Fr. ANTONIO DE San Fermin, Carmelita Descalzo de la Provincia de San Alberto de esta Capital.

Señor Provisor.

I STE Poema, que en conformidad del decreto de V. S. he leido, está respirando piedad y una devocion muy tierna á nuestra Señora del Pueblito. Pudiera el Señor Conde, siendo Militar, cantar los horrores de la guerra y los laureles que cogen los de su profesion en los campos de Marte: pudiera tambien como Pastor Arcade componer georgicas, bucólicas ú otros cantos pastoriles; pero ha tenido mejor eleccion, pues como devoto de aquella sagrada Imágen emplea toda su habilidad poérica en referir su historia y celebrar sus milagros. Esto es usar como se debe de la Poesia, porque no se puede dudar que esta es un arte, que segun su primera institucion, solo debia servir para cantar asuntos sagrados y religiosos, pues su verdadero uso pertenece à la Religion, como dice Rollin: (1) » Le veritable usage de la » Poesie appartient à la Religionn Pero los hombres parece ignoran ó han olvidado esta verdad, segun el grande abuso que hacen de los versos, valiéndose de ellos para cosas muy reprehensibles.

Aur en algunes Poetas christianos, que por otra parte son muy estimables, se halla el gravisimo defecto de que mezclan las fabulas de la Mitología con los misterios de nuestra Santa Fe, los Dioses de los Gentiles con los Santos de los Christianos, y los errores del Paganismo con las verdades católicas. Este es un escollo en que cayeron Sannazar, Vida, Camoens y otros grandes ingenios; pero nuestro Autor lo ha evitado enteramente, porque sus Octavas carecen de toda erudicion profana. Imita en ellas a Nosses, David, y a otros Profetas que compusieron sus canticos sin aquel adorno tan extraño; y a vista de tan excelentes modelos pudo muy bien desentenderse de la opinion que afirma que los Poemas se deben adornar con ficciones, sin que por eso pueda ser vituperado, pues sigue el exemplo de unos hombres santos, que cantaron las divinas alabanzas sin mezcla de alguna falsedad, siendo para esto inspirados y dirigidos por Dios de suerte, que pudieron decir con verdad:

Est Deus in nobis agétante calescimus illo.

Lo qual no pueden afirmar ni los Poetas Gentiles, por quienes se dixo primero esta sentencia, pues sus versos están por lo comun lienos de impurezas, mentiras é impiedades: ni muchos Poetas Christianos, cuyas obras contienen los mismos vicios: ni los Copleros de nuestro tiempo, pues parece que solo tienen vena para composiciones lascivas, y la prueba es que easi todas las coplas que se cantan fuera de los Templos son amatorias. Este abuso enorme de la Poesía es muy eficaz para inficionar y corromper las buenas costumbres, porque los versos de esta clase llenan de imaginaciones obscenas no solo á quien los hace, sino tambien á quien los canta y á quien los oye.

Nuestro piadoso Autor ha evitado tambien este desorden, pues no hay expresion ni palabra alguna en sus quatro Cantos que sea contraria á la honestidad ni á la modestia: habla en ellos como debe hablar quien trata de las glorias de María Santísima, porque siendo esta Señora la mas pura de todas las criaturas, sería cosa intolerable que se mezclase entre sus ala-

banzas alguna voz ménos decente.

Pero aunque esté libre de estos vicios el Querétaro Triunfante, no me atrevo á decir que sea un Poema sin tacha, por miedo de los Gramáticos, de los Críticos y Versimensores, que son una gente muy dificil de contentar: en las obras mas bien escritas hallan que notar y reprehender, y sucede muchas veces, que reprueban temerariamente lo que no son capaces de imitar. Segun ellos no ha salido á luz hasta ahora Poema alguno enteramente perfecto y acabado. La Iliada y la Eneida, que son los dos mas célebres documentos de la Poesía Griega y Latina, no sé han librado de su censura y maledicencia, ¿ pues como se librará el Querétaro Triunfante ? Los hombres prudentes y de un juicio ménos severo, si hallaren en él algunas faltas, sabran disimular, considerando que los Pintores y Peotas no siempre se arreglan a

⁽¹⁾ Tr. de los Estudios lib. 2, cap. 1, art. 1.

los preceptos de su arte, porque tienen unas facultades amplisicimas, en virtud de las quales pueden emprender qualquiera cosaça aunque sea extraordinaria y contra las reglas, y esto se les debe perdonar, con tal que el extravio ó desarreglo no sea tan inversimil que quieran unir y hermanar á las serpientes con los párarros, ó á los tigres con los corderos. Así lo asegura Horacio, (1) que es buen Juez en la materia, á quien traduce de este modo el docto Iriarte:

n Siempre pudieron atreverse á todo

" Pintores y Poetas, lo sabemos:

» Y quando esta licencia concedemos

» Pedimos nos la den del mismo modo; mos ana alla

m Mas no será razon valga este fuero

y Para mezclar con lo aspero lo suave,

" Con la serpiente el ave,

" O con tigre feroz manso cordero. "

Fuera de esto, en las Poesías espirituales no se atiende tanto á las leyes de la versificación quanto á mover é inflamar los ánimos de los Fieles y encender en ellos el amor divino, la devoción u otro afecto semejante; y por eso la Iglesia conserva algunas Poesías nada conformes con los preceptos del arte métrica, como se ve en los Minnos de la fiesta del Santísimo Sacramento y en las Sequencias de las Misas. Lo mismo se ve en las Canciones de rais gloriosos Padres Santa Teresa de Jesus y S. Juan de la Cruz, y en las de otros muchos Poetas Místicos, de las quales se puede decir lo que nuestro Autor cantó de otra obra, esto es:

Siendo pues tambien espirituales sus quatro Cantos, nadie debe extrañar que no siempre se encuentren en ellos aquellos acentos armoniosos, aquellos conceptos sublimes, aquellas expresiones magestuosas, aquellas pinturas admirables, aquellos primores retoricos, aquellos hechizos métricos, aquel noble entusiasmo, aquel furor poético, que tanto agradan, y se admiran en las Poesías profanas de los Gentiles. Escriben los Poetas para deleytar, o para aprovechar.

Los Poetas Gentiles escribieron para deleytar, y cantaron muchos asuntos fabulosos, y por eso les fué preciso valerse de aquellos encantos, sin los quales á nadie gustarian sus versos ni sus ficciones. Pero nuestro Poeta escribe para nuestro provecho, y canta la Historia verdadera de nuestra Señora del Pueblito, y por eso no necesita su narracion tantos aliños, pues sin ellos será bien recibida de las almas devotas, ingenuas y sencillas, que prefieren justamente la realidad á la apariencia, la verdad á la mentira, y la historia á la fábula.

Y si estas razones no bastaren para tapar la boca á los Zoilos y Aristarcos, se puede decir algo mas. Nuestro Autor, segun se colige de sus versos, está penetrado de una profunda humildad, de una gran modestia y de otras varias virtudes, y por eso se puede afirmar sin temor de que se dé por agraviado, que no aspira á la gloria mundana de ser tenido por un Homero ó un Virgilio, ni solicita ocupar un lugar distinguido en el Parnaso Español entre los Gongoras y los Vegas: mas nobles, mas elevados y mas christianos son sus pensamientos, pues lo que intenta es elogiar á nuestra Señora del Pueblito, publicar sus maravillas, promover su devocion, extender su culto, para que todos alcanzemos por medio de su veneracion los grandes bienes que disfrutan los Queretanos. Y de aquí le resulta sin pretenderlo, el renombre de Poeta Mariano, epíteto ciertamente muy glorioso, y que no se le puede negar sin injusticia; porque el Poeta que escribe sátiras se llama satírico, el que celebra las hazañas de los Heroes se llama heroico, el que hace yersos para que se canten al son de la lira se llama lírico; pues así tambien el que se emplea en elogiar á María Santisima debe llamarse Mariano. ¿ Y qué otro blason pudiera conseguir que le fuera ni mas honroso, ni mas útil? El cantar las alabanzas de esta gran Reyna es una ocupacion verdaderamente angélica y celestial, pues los Angeles en el Cielo se ocupan gustosos en alabarla y bendecirla, y es al mismo tiempo de suma importancia para el Autor, pues no se debe dudar que componiendo estos Cantos en

⁽¹⁾ Arte Portica, (2) Canto, s. Od. 42. mil sa sur obne shisao

⁽¹⁾ Horacio en su arte.

su obsequio, puede haber merecido mas grados de gloria, no mundana y perecedera, sino inmortal y eterna, que si hubiera escrito el decantado Telémaco ó la famosa Henriada, que tanto

se han aplaudido en estos últimos tiemposi-

Por estos motivos, y principalmente porque el Querétaro Triunfante en nada se opone à nuestra santa Fe, ni à las buenas costumbres, y puede servir para promover y propagar la devocion de nuestra Señora del Pueblito: me parece no hay inconveniente en que se permita su impresion, aunque se quexe Horacio de que en él no se guardan exactamente las leyes severísimas que prescribe en su arte á todos los Poetas; porque un Poeta christiano no se ha de sujetar servilmente á los preceptos de un Legislador Gentil. Ademas, que el fomentar y extender entre los Fieles la devocion de aquella sagrada Imágen, es una cosa mas importante, mas religiosa y util que la observançia de estos preceptos; y por ultimo, el mismo Horacio permite á los Poetas, segun ya dixe, que puedan emprender alguna cosa contra las reglas, y por eso aunque siente hallar faltas en Homero, lo disculpa diciendo, segun la mencionada version de Iriarte: " Me irrito,

, Si el buen Homero se descuida ó duerme,

m Pero tambien es fuerza convencerme

n De que en libro tan lato

n No es mucho que al Autor dé sueño un rato. n

Este es un exemplo muy digno de que lo imiten los Lectores del Querétaro Triunfante, en el caso de que hallen en él algun defecto que les parezca ser contra las leves de la Poética. Homero, el grande Homero dorinita alguna vez o se descuida, y Horacio lo disculpa: pues á este modo, si en Aufidio Pileyo se notare algun descuido métrico, será razon lo disculpe el Lector, aunque sea tan sabio y tan buen Maestro en el arte de hacer versos como Horacio.

He manifestado ya mi dictamen, que sujeto como debo á la superior censura de V. S. Colegio de San Joachin y Diciembre 28 de 1800.

8 de 1800.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

L Exmô. Señor Don Felix Berenguer de Marquina, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de este, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno, visto el antecedente Parecer del Br. D. Joseph Manuel Sartorio, concedió su licencia para la impresion de este Poema, por su Decreto de 26 de Enero de 1801.

SUP IS LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Señor Dr. Don Joseph Ruiz de Conejares, Juez Provisor y Vicario Capitular en Sede vacante, por su Decreto de 9 de Enero de 1801, concedió su licencia para la impresion de este Poema visto el antecedente Parecer del R. P. Fr. Antonio de San Fermin.

DE BIBLIOTECAS

PROTESTA. A DAHOLA

EN obedecimiento á los Decretos Apostólicos, especialmente de nuestro Santísimo Padre Urbano VIII, protesto, que quando hablo aqui de los milagros, maravillas y prodigios de esta Sagrada Imágen, se entiende como apoyados puramente sobre fe humana expuesta á falacias, y sin prevenir el juicio de la Santa Iglesia, á que ciegamente sujeto eso y quanto diga, á lo que no darán mas asenso los Lectores que el que dicta la piedad y la luz natural.

El Conde de Colombini.



CANTO PRIMERO.

C Agrado Númen, manantial fecundo De santos pensamientos sobre humanos, Mi pecho inflama, que aunque tan inmundo, (1) Se eleva á contemplar altos arcanos: En tanta inmensidad yo me confundo: Vuestra atencion imploro, jó Queretanos! Canto á MARIA, ibellísimo argumento! Avalora gran Dios, mi ronco acento.

Canto á MARIA, de un Dios grande, infinito, Augusta Madre, y Madre vuestra amada: Honor, gloria y decoro del Pueblito, (2) Vuestra especial Patrona declarada. ¡Querétaro feliz, que en tu distrito Logras dicha tan alta y celebrada! Canto á tu bella y celestial Señora, A tu amorosa Madre y Protectora.

(1) Quis potest facere mundum de immundo conceptum semine. ; Nonne tu qui solus est & Job 14. X. 4.

⁽²⁾ Pequeño Pueblo, por nombre propio San Francisco Galileo, distante poco me nos de dos leguas de la Ciudad de Querétaro por la parte que mira al Occidente, en donde está el celebrado Santuario de nuestra Señora la Virgen Santisima, baxo el renombre del Pueblito.

Canto á MARIA, Piscina saludable
En las pestes y males dominantes,
En las desgracias el consuelo amable
De todos tus vecinos y distantes:
En las secas la nube favorable,
Delicia de los campos abundantes;
Y la segura Estrella esclarecida
En el camino de esta mortal vida.

Yo quisiera tener en este instante, Como el grande Isaías, la lengua pura, Y la meliflua de un Bernardo amante, La dulce en fin de San Buenaventura, Para cantar mejor tan importante, Santa, cabal, bellísima hermosura, Que delicia del Cielo y de la Tierra Todas las perfecciones en sí encierra.

De Abacuc yo quisiera la eloquencia,
De Moyses el espíritu elevado,
De David la armonía, la inteligencia,
De Zacarías el labio venerado:
El colmo finalmente de la ciencia
Para objeto tan grande y tan sagrado,
Como nuestra Señora del Pueblito,
Argumento en verdad casi infinito.

Adorada Purísima MARIA,

Dulce consuelo de los Queretanos,

Encanto, amor de toda el alma mia,

Esperanza de todos los Christianos:

Inspírame el ardor y la armonía

Para cantar con rasgos sobrehumanos

Tu grandeza y poder en esta Historia,

Del Pueblito feliz la mayor gloria.

A tus pies yo dedico los acentos
Que pronuncia mi lengua balbuciente,
Pues entre los mayores argumentos
El mas grande, elevado y eminente
Es la Historia, ó MARIA, de tus portentos
Que exceden el saber de humana mente:
Los que pretendo celebrar en vano
Sin el resorte de tu augusta mano.

Avalora mi númen, Vírgen Santa, Con el ardor de celestiales fuegos, Con toda tu clemencia y piedad, quanta Logró el dichoso Sebastian Gallegos: (1)

⁽t) El Reverendo y virtuoso Padre Fray Sebastian Gallegos, Religioso Franciscano Observante de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, muy ingenioso en el arte de la Escultura, y especialisimo amante de la Santísima Virgen Maria, formó esta milagrosa Imágen de nuestra Señora del Pueblito por el año de

Quando prenda formó de gloria tanta
En esa Imágen; mis humildes ruegos
Lleguen al Trono excelso de tu gloria;
MARIA, sagrado objeto de esta Historia.

De su'idea el Artifice triunfante,
Todo el arte y primor empleando en esta
Celestial maravilla, hizo constante
El gran designio y prueba manifiesta
Del divino Poder; no esta distante
El dia de la victoria y de la fiesta.
Esta agraciada Imagen, instrumento
Será de inmensos bienes y contento.

Destrozadas muy pronto enteramente q sup sod.
Se veran las Quadrillas infernales, succert la nice.
Porque a los rayos de este Sol naciente.
Se rendirá la furia de los males:
La eficacia de un Dios Oinnipotente.
La eficacia de un Dios Oinnipotente.
Hará frente a los golpes mas fatales;
Tremolada la insignia portentosa hoib la orgo.
De su Madre Santisima y gloriosa.

-28 logoliso) nanciacie (el d'albantation) onaccional de de conservado en estra Católica Religión -1682; en lo apositiempos reducida: yas a mestra Católica Religión - Ciodad des Queteraroj aunas conservada la idolatría en sus inmedicioles la roquida de la ciodes de conservada la idolatría en sus inmedicioles la roquida de la ciodes de ciodes de

Muy pronto del Pueblito los Zarzales antaŭ aŭ T Infestados de culpas by denerrores, agib da 1 no D Darán felices frutos celestiales,

Reducidos a campos de primores, a la sum and A manantial de gracias especiales, la composition l'De glorias, de clemendias y favores; soll al sum Del dichoso Querétaro trofeos, a la composition () Centro de sus delicias y deseos.

Esta piedad linmensa y adorada por y amod.

Que en tu sagrado augusto pecho tiene,

Señor, eternamente su morada,

Es la prenda divina que contiene que contiene.

A tu justicia con razon airada que contiene.

⁽¹⁾ Quam magnificata sunt opera tua Domine! Nimis profundae factae sunt cogitationes tuae. Psalm 91

⁽²⁾ Dominus Deus Israel, qui facte mirabilia solus. Psalat. 71.

Contra los Pecadores, y detiene Tus justas iras y furor no vand lah oldorg vold Con tan dignos portentos de tu mano. zobazzatal Esta misma piedad, este amor mismo Triunfo con los prodigios mas visibles in antili De la fuerza y poder del Gentilismo, Litola o Que fiero, en unos tiempos mas temibles, Amenazaba el infernal abismo de las de outras Dilatar con progresos invencibles; Pero el poder de Dios, que es infinitogra ana Sale al campo en los Campos del Pueblito. A favor de los homilist Arma la diestra poderosa y fuerte ogeo sol eu) Contra el infierno, que obstinada guerra o olo? Hacia ada Religion; daodo la maerte ilog so I A los habitadores de esta tierra chamobio 1919 Sale à campanas y por sis felizasperte ; 100120 50 El Dios de los Exércitos aterra, Rompe y vence a las fur as internales baiq at Libertando al Pueblito de mil males. Benor, elernamente suduorada, Gemian sus infelices moradores is abnarq al al Baxo el yugo funesto del infierno, al la Ai UI Víctimas de sus crimenes y errores, Vivian ciegos, sin ley y sin gobierno, Y del infierno mismo adoradores and moned

Se resistian al grande Autor eternom Rendirle culto y religion debidarom & colos II I at the second is cientific atta En vano dedicó su justo zelo appitatui annua oli El buen Zamora, religioso Cura, (1) do 100 910 Que no valia su ardor ni su desvelo Contra una gente indómita y tan dura: En vano redobló survivo anhelo, am es o a el Amenazas, promesas y dulzura; Que sordos à la voz de un Padre tierno, Escuchaban los gritos del infierno. La suerto de esta gent 8 terdichada. De la mas torpe idolatria prendados, av ordil Ofrecian votosecon solemne rito instra la azzo I A falsos simulacros elevados En las inmediaciones del Cerrito: (2) De tan funesto mal inficionados Los infelices hijos del Pueblito, Cada dia mas con infernal jactancia, obrazola Fomentaban su error, su extravagancia.

(1) El R. V. P. Fr. Nicolás de Zamora, varon zeloso, exemplar, y Cura que era por entônces (año dicho 1632) de la Iglesia Parroquial de Querétaro y sus anexos; muy dedicado á su trabajoso ministerio, para conseguir la palma de la victoria con la conversion de aquellos miserables Naturales, sordos á la voz santa del Evangelio.

(2) Parage así flamado, inmediato al actual Santuario de nuestra Señora, que forma una altura de tierra como un Cerro, que fabricaron a mano los Indios, y allí se congregaban á adorar sus falsos simulacros y consultar sus oráculos, el qual Cerrito existe todavía.

El zeloso Zamora en Dios confia, oltro stribado Llora la iniquidad, llora los males, con males de la constinación, la ciega idolatría. De tantos infelices Naturales, us estable onte de Que oprobrio eran de su Peligresía una menda la Configue tiempos! Que dias tristes, fatales!

Pero confiado en el Poder divino Logró su empresa con acierto y tino.

Logra la dicha en fin de ver mudada

Con un prodigio grande y manifiesto

La suerte de esta gente desdichada,

Libre ya de un ercor el mas funesto:

Logra el premio feliz de su esmerada

Eficacia y cuidados, y con esto

Ver a gloria de Dios en un instante

La verdad evangélica triunfante.

Llorando pues, la gravedad de tantos
Errores, cuyo mal era infinito,
Vuelve sus tiernos ojos y sus llantos
A esta divina Imágen del Pueblito:
El objeto mayor de sus encantos,
Regalo el mas precioso y exquisito (1)

Corre con esta bella y portentosa de la boda Imágen al Cerrito, y la coloca de la bara de la bara de la cima mas alta y mas vistosa, bandes de Y con los tiernos ruegos que á la boca de la

Queda el Retrato augusto de MARIA que al A Con felices presagios de victoria, pormeir la Y Dominando al Cerrito, en donde hacia mosa O Mas gala de piedad que de su gloria: naup de Arca del Testamento allí lucia
Con los asombros que cantó la Historia, de Del mismo modo que salió triunfante de la rebelde Jericó delante.

Qual otro Josué queda contento

y se le tributasen obsequios, la entregó al nominado Venerable P. Cura Fr. Nicolás Zamora, de cuya profunda religion y sumo amor à la Reyna del Cielo se comprometia el devoto Artista todo el agradecimiento digno de una dádiva tan primorosa, la que dentro de breve tiempo fue el suspirado remedio que destino la Providencia para desterrar la idolatría del Pueblito, como sucedió el mismo año de 1632.

diese à su Divina Imagen de Maria Santisima la debida veneracio

TO. El zeloso Zamora, a la presencia sollita us sul De tan bello agraciado monumento, tandos y sal Y confiado en su amor y en su clemencia, No duda ya de ver con un portento 100 57103 Curada de sus Indios la demendiaro la negimi Y destronado baxo obseuras hieblasi amio al al Al Principe fatal de las vinieblas. mait sul non CESOEPTE TO THE TOTAL STATES Corren como lo lacian en cada dia AM is abi Los idolatras lidios al parageb mes eb rovat De su culto infernal, donde a porfia aldianaval Tributaban respeto y vasallage A la supersticion e la darriago o para le about Y al tiempo de offeeer el homenage ; sollet no O asombre y maravilla minea vista bnanimo Fué quando obré MARIA su gran Conquista. tren del Testamento de lucia De estos tristes y miseros mortales en no Brillan soBre los bjos de repente om omzim la Los bellos resplandores celestiales De la divina Imagen eminente: Quedan mudos perales preles in onto land Que un devoto silencio reverente Los confunde, avasalla, y asombrados Quedan casi sin alma alli postrados. (1)

dempo lue el suspirado ramedo que acismo la Providencia

(1) Subjetit Popular nobis, & gentes sub pedibus nostris. Perdin al

scere, e la idolucia del Pueblico, como sucedió el mismo año

Hechos á un mismo tiempo mil pedazos

Al suelo caen los ídolos obscuros

De esta Quadrilla idólatra en los brazos

Que auna respiran los votos mas impuros:

En vano arma el infierno nuevos lazos,

Que entre la confusion (1) y los apuros

El Sol divino de MARIA destierra

Al infernal Dragon que les da guerra.

Los vivos rayos de este Sol amable
Penetran con sus fuertes resplandores
Las almas de esta gente abominable
Con un portento que es de los mayores:
Reconocen á un Dios, y la admirable
Obra que miran Ilena de primores,
Tan lucida, agraciada, bella y fina,
Llegan á confesarla obra divina.

Basta, basta, segura es la victoria;
Miran embelesados largo rato,
Quedándoles impreso en la memoria
Este divino celestial Retrato,
Que claro anuncia de MARIA la gloria;
Y contemplando atónitos tan grato

⁽¹⁾ Confundantur omnes qui adorant sculptilia, & qui gloriantur in simulacris suis. Psalm. 96.

Rostro maravilloso, á su atractivo Se rinden llenos del amor mas vivo. De la codos

Tanta belleza y magestad que hacia A un mismo tiempo pompa de clemencia, un sur En estas almas producir debia Fe, rendimiento, amor, benevolencia; Y al poderoso abrigo de MARIA, Fortaleció su pecho titubante (1) La gracia del Señor vivificante.

Derrotadas las furias infernales at on annia ar Huyen al centro del profundo abismo ; mi ne Desparceen los idolos fatales, I na a suponoses Imagen fiera del Demonio mismo: 1 500 and Cesan en fin de dominar los maless chi ul me De la supersticion, del Gentilismo, 00 is un sol

Y en todas las Comarcas Queretanas Se extendieron las máximas christianas.

O mano poderosa! jo mano fuertes obdessi De un Dios eterno! humilde yaste adora b stad El Pueblito feliz, (2) debe su suerre

A tu Divina Madre y mi Señora Que avasalla á estos Indios, y convierte. (1) O bella y celestial Conquistadora! Tu intercesion, tus méritos cabales Dieron fin al furor de tantos males.

A la sombra dichosa de tu amparo La verdad evangélica se extiende, Y el resplandor de un Sol tan vivo y claro De esta gente servil el pecho enciende: Abominan sus culpas y descaro Con la razon que su alma ya comprehende, Y á los pies de tu Efigie soberana Cantan las glorias de la fe christiana.

¿Qué bien hizo de Madre los oficios El amor, la clemencia de MARIA! Por ella los errores y los vicios, Por ella la mas torpe idolatría Se convierten en santos sacrificios, En la mas pura devocion y pia; Y una turba infernal de monstruos tantos En un coro de Fieles y de Santos.

⁽¹⁾ Dominus virtutem Populo suo dabit: Dominus benedicet Populo s | O Zamora feliz! | O afortunado in pare. Psalm. 28.

⁽²⁾ Notam fevisti in Populie virtutem tuam: redemisti in brachio is (1) Deduxisti sicut oves Populum tuum in manibus Moysi, & Aaron. Populum tuum. Psalm. 76. .dy attles and thousand Psalm, 76.

Gallegos! bien podeis cantar victoria: Vuestro santo fervor, santo cuidado, Forma la época bella de esta Historia: Dichosos finalmente habeis logrado Dar à la Religion fomento y gloria, Siendo uno Autor del Rostro que allí veo, Y otro instrumento de tan gran trofeo.

Ciertamente os movio la Omnipotencia Del Soberano Dios a obra tan santa, Pues se vale su amor y su clemencia De este augusto resorte que quebranta El furor del infierno y la insolencia, Con tanto asombro y maravilla tanta; Cantemos conseguida la victoria Nuevos Himnos debidos a su gloria. (1)

Celebremos las fuerzas poderosas Del Dios de los Exércitos temible, De MARIA las hazañas asombrosas Casi en su bella Efigie hecha visible: Adoremos las obras portentosas (2) De un Dios Omnipotente, incomprehensible,

Cuyos altos designios eternales (1) Se ocultan al saber de los mortales.

O dichoso Querétaro triunfante Por tanto bien, que otro mayor no es dable! O Pueblito feliz! tienes delante Un testimonio auténtico, innegable De la Piedad divina; ama constante A este maravilloso, santo, amable Simulacro, conjunto de primores, Viva fuente de gracias y favores.

Este purificó los corazones De tus rebeldes Padres desdichados, Que lograron al fin las bendiciones De Dios, que perdonando sus pecados, Rompió los duros grillos y prisiones, De las que fieramente iban cargados: Este apagó las llamas infernales, Este te liberto de eternos males.

De este Rostro divino la hermosura Dió fin á tus desgracias y tormentos, Y convirtió tu infernal Cueva impura En un Solar de asombros y portentos:

^{(4) 10} altitudo divitiarum Sapientiae, & Scientiae Dei! Quam incomcorts) Contate Domino candidum kovum quia intrabilia fecit. Psalm! 97 prehensibilia sunt judicia ejus, & investigabiles viae ejus. Rom. cap. 12. (2) Des perfecta sunt opera. Deuter. c. 32.

Su resplandor, su gracia, su dulzura Te inundó de delicias y contentos; Canta pues, la victoria, y fino adora A tu amorosa Madre y tu Señora.

41.

Himnos de fiesta y gratitud entona
Como el zeloso Parroco Zamora,
Quando rendido á tu especial Patrona
Elevó un monumento que hasta ahora
Publica la memoria y la corona
Que logró por tan grande intercesora,
Fundando en tu Desierto una Capilla (1)
A eterno honor de tanta maravilla.

En este aunque pequeño monumento, Que mas bien fabrico el amor que el arte, Quedo depositado el gran portento, El tesoro precioso que reparte Gracias, felicidades y contento: Quedo en este un Castillo y un Baluarte (2) Contra el error, contra la idolatría, Invencible triunfando allí MARIA.

43.

Esta Divina Imágen colocada
Entre aquellos zarzales espinosos,
Llamó la devocion ya despertada,
Fomentando la fe con asombrosos
Portentos, y la gente avalorada
Allí ofrecia sus votos fervorosos,
Recibiendo mil gracias y consuelos
De esta preciosa joya de los Cielos.

Hecha la Capillita el Relicario
De esta divina prenda del Pueblito,
Como en el dia se admira en su Santuario
Era el mayor honor de aquel distrito,
Amado del devoto Vecindario,
Y de otra gente en número infinito,
Pues allí recurrian á pedir gracias
Todos en sus apuros y desgracias.

Como el Señor en el Oreb lucia Sobre una Zarza, trono de portentos, Símbolo verdadero de MARIA, Para librar de males y tormentos A su afligido Pueblo que gemia; Del mismo modo nuncio de contentos

⁽¹⁾ El referido Párroco muy consolado con la conversion asor brosa de los Naturales del Pueblito, y zelador integerrimo de la hi ra y gloria de Dios y de su Santisima Madre, fabricó en aquel si una pequeña Capilla para custodia de la divina Imágen y su debi culto, y en ella, desde su ereccion, se celebro todos los dias festivel Santo Sacrificio de la Misa para beneficio del Pueblo y devo concurrentes.

⁽²⁾ Ego murus, & ubera mea, sicut turris ex quo facta sum coram quasi pacem reperiens. Cantic. & 10,

Brillaba con asombro y maravilla oris la calua. La gran Madre de Dios en su Capilla.

El imán prodigioso de toda alma, El dulce hechizo de las voluntades llema en la Era MARIA, llevandose la palma, Destrozado el infierno y sus Deidades: La gloria era MARIA, la paz, la calma De su Pueblito, Villas y Ciudades, Y especialmente de los Queretanos de la Calma Tan zelosos del bien de sus hermanos.

Que con lágrimas justas de amargura
El remedio pediste á tantos graves
Males, que la impiedad mas cruel y dura
Fomento sin valer los medios suaves,
Ni el rigor religioso de tu Cura;
Hasta que al fin benigna oyó tus votos
MARIA, que no desprecia á sus devotos.

Crece la devocion à tanto grado
Con actos los mas santos y christianos,
Que hecho el Pueblito objeto el mas amado
Del amor vivo de los Queretanos,
Corren todos à ver allí estampado
Un Cielo de prodigios soberanos,

Que en su favor, y á gloria de MARIA

49.

Allí los tristes y desamparados, los perseguidos, los perseguidos, alloni al A Quedaban plenamente indemnizados A abou all De su aflicción, tristeza y sus gemidos: Mostrandose MARIA de atribulados los A Tierna Madre por serlo de afligidos, los osalos Protección, alegría, salud, amparo.

Allí los pertinaces Pecadores

Que iban por compañeros de otra gente,

Tibios, sin devocion, y expectadores

Del mas sagrado objeto reverente,

A la vista de tantos resplandores

Quedaban convertidos de repente;

Pues MARIA Madre llena de elemencia

Reformaba en el acto su conciencia.

51.

Autenticados estos grandes hechos
Fomentaron las máximas christianas
En los devotos inflamados pechos
De todas las familias Queretanas,
Alcanzando las gracias y provechos
A otras muchas Repúblicas lexanas,

De los prodigios grandes de MARIA. m medi el

52.

En todas partes ya se capta, aclama i i zol illa A la inclita Señora del Pueblito; con illa zol En toda Aldea, Ciudad y Pueblo se ama beno Con el amor de un corazon contrito de esta divina Imágen, cuya fama Se hizo tan grande, que decirla omito:

Porque á nadie se oculta la memoria de appara De esta admirable prodigiosa Historia.

La pequeña Capilla respetable, anima sol illa Donde chamor, la gracia, la belleza andi au Brillaba en esta Imagen adorable, la condita No era bastante obsequio a su grandeza:

A la vista de gente innumerable

Que recurria confiada a su fineza, como de la preces que el devoto hacia A Maria Un continuo bullicio interrumpia.

54.

A tantas gracias y favores tantos, no anno a Con aquel zelo y gratitud debida por estantos. A los inmensos méritos y santos. De su especial Patrona esclarecida, obras esclarecida. Piensa su gloria engrandecer con quantos no la

Medios dicte el amor con que devotos mos su O Ofrecian á MARIA sus tiernos votos. Israe al Y

De sus nobles blusones. 7 ? roleos.
Y su felicidad en e, siq nat ardo razinmelos area Para lograr , otneimiconocer oviv nu base el amparo de sibardo atovado atovado atovado el amparo de sibardo?

Aprueba á honor, y gloria de MARIA

Tan religioso y santo pensamiento; eldaguanta

Y contentos así los Queretanos,

Todos en un instante son Hermanos, 100014 au

Con tan santa divisa el pecho armado,
Redoblan sus cuidados y desvelos
A mayor gloria de tan adorado
Objeto, maravilla de los Cielos:
A qual mas eficaz, mas aplicado,
Fomentando los públicos anhelos
Con fervor, devocion y buen exemplo,
Piensan en fabricarle un nuevo Templo.

Con las mayores ansias y deseos
Anhelaban por ver la obra cumplida,

⁽¹⁾ El memorable Señor Doctor Don Francisco de Aguiar y Seixas, Venerabilisimo Arzobispo de México, aprobó con su autoridad la Cofradía de nuestra Señora del Pueblito, que se fundo en Querétaro en 18 de Febrero del año de 1686.

Que centro habia de ser de sus recreos bases Y la señal mas grande esclarecida.

De sus nobles blasones y trofeos,

Y su felicidad en esta vida,

Para lograr la eterna mas segura

Baxo el amparo de esta Vírgen pura.

El religioso afan era indecible,
Infatigable su desvelo santo,
Para que el vasto plan fuese exequible
Con proporcion al celestial encanto;
Pero llevarlo á efecto era imposible
Por ser cortos los medios para tanto
Monumento magnifico y sagrado
En el alma de todos dibuxado.

Iba allanando las dificultades

La emulacion devota de las gentes;

Pero las limitadas facultades

No eran a sus deseos correspondientes,

Ni las firmes unidas voluntades

Eran para la empresa suficientes,

Tal que ya se dodaba del perfecto

Cumplimiento feliz de este proyecto.

Pero con su Poder maravilloso Toda dificultad vence MARIA,

THE TONADIO HERRERA TEJEDA

Extendiendo su brazo poderoso

Para la execucion de obra tan pia:

No dudes ya, Querétaro dichoso,

Porque tu augusta Madre alienta y guia

Tus ansias, tus cuidados y desvelos

Al suspirado fin de tus anhelos.

La mano poderosa del Eterno

En esta obra formal se hará visible, (1)

Que tomará à su cargo y su gobierno

Lo que se hace á los hombres imposible:

Contra las tentativas del infierno

Levantará su brazo, ¡ó qué temible!

Tus votos, ó Querétaro, y deseos

El colmo lograrán de mil trofeos.

Pronta está la Divina Omnipotencia
A favor de MARIA, que te asegura
Con otros mil portentos su clemencia,
Su amor y proteccion la mas segura:
Verás con qual primor, magnificencia,
Grande aumento, riqueza y hermosura,
Felicidad, acierto y firme basa
Fabricará MARIA su santa Casa.

⁽¹⁾ Deus in domibus ejus cognoscetur cum suscipiet eam. Psalm. 47-

Esta obra grande de inmortal memoria, Cuyo augusto principio es infinito, Epoca la mas bella de tu Historia, not en la mano Monumento precioso y exquisito: Esta sera, jo Querétaro! tu gloria, o 2010v a Pues triunfante en los Campos del Pueblito Lograras por tu dicha justamente

CANTO SEGUNDO.

Portoe dounder und Diet de Boern aufarche Antemos, ó devota Cofradía,

Que todos los obstantes desirerragions

Las obras del Señor, y los portentos De su Madre Santísima MARIA; Madid obot . 13 Su poder favorece tus intentos, no otdora sani V Venciendo los obstáculos que había Con tanta maravilla, que contentos Dexando cabalmente á tus hermanos lab alar al Fundó la gloria de los Queretanos.

A Carlo Carlo Al 2. Inning Tanger V No fueron, no, mortales, contingencias, Ni acasos de los que decanta el mundo, Sino santas divinas Providencias De un Dios eterno, manantial fecundo De gracias, de prodigios y clemencias, Crédito, honor y fama permanente. Cuyo saber sin límite y profundo,

Con trazas de piedad, de amor, de gusto asmon lim 20110 to Tiró las líneas de este Templo augusto.

> 3. ing laup nos and La fe constante que es tu mayor gloria, Tommus about Y que todo lo vence acá en la tierra, Te hace lograr completa la victoria (1)

Con un portento que otros mil encierra:

Deux in dominer vius cognoscotur cum suscipiet enim krader. 49.

amor y protection . Reals sed

⁽¹⁾ Hase est victoria quae vincit mundum fides nostra. S. Joann. cap.

Sí, todo bien de su divina mano
Viene pronto en favor de los mortales,
Pero su entendimiento soberano
Por sus fines profundos eternales
Se vale del resorte sobre humano,
De los méritos grandes y cabales
De la Vírgen Purísima MARIA (2)
Canal de todo el bien que nos envia.

Redoblad vuestra fe, nobles devotos,
O Queretanos, pues ya Dios levanta
Propicio á vuestras súplicas y votos
El gran Templo, la augusta Casa santa,
En donde hasta los siglos mas remotos
Adorarán con maravilla tanta
El mayor bien y gloria la mas bella,
Que puso Dios en tan lucida Estrella.

Dexa el fino pulido cumplimiento

Al poder de MARIA, cuya hermosura

Obra de la divina Arquitectura:

Urtiaga (1) es el feliz pronto instrumento

De que MARIA se vale, y asegura

Con un portento en su favor, la gloria

Muy debida á su culto y su memoria.

Este noble Varon afortunado;
Honor de la Milicia Queretana,
Con tan fiero dolor se vió atacado
De una funesta enfermedad tirana;
Que cercano á la muerte, en este estado
La mas prolixa curacion fué vana;
Ni valió su riqueza y opulencía
Para hacer frente a tan tatal dolencia.

En estas turbaciones alza el grito
Su familia, llorando sin consuelo,
Porque el daño inminente era infinito
Que podia solo remediar el Cielo;
Pero la augusta Madre del Pueblito

⁽¹⁾ Si Deus pro nobis quis contra nos e Rom cap. 8 % 31.

⁽²⁾ Omnia nos habere voluit Deus per Mariam. S. Bern.

⁽¹⁾ El Capitan Don Pedro Urtiaga, vecímo acaudalado de Querétaro, hallándose gravemente enfermo y reducido á los últimos extremos de su vida, clamó lleno de fe al amparo de Maria Santísima en su milagrosa Imágen del Pueblito, y consiguió en breves dias la salud que deseaba, con grande admiracion de sus Parientes, Amigos y de toda la Ciudad; y agradecido á tan especial beneficio mando despues en su Testamento que á su costa se edificase un Templo á su divina Médica y Bienhechora.

No tardó á disipar todo recelo, airola al ama Convirtiendo las lagrimas y sustos bal eb and En contento, alegria, placer y gustos.

e que MARIA se val. Q y necesora Penetrado el enfermo de dolores merroq no no Nuncios funestos de temprana muerte, deb you Circundado de lobregos horrores Que el rigor le causaba de su suerte, Entre sus fieras ansias y temores M al so ronol Y entre las tiernas lágrimas que vierte, ant no Vuelve ya reducido en agonia no steenul ano s Sus eclipsados ojos á MARIA.

tuas prolisa curacio Dog vena : Recurre en este aprieto y desamparo uz oilev i Al favor de tan grande intercesora, 150ad and Piscina saludable y fuerte amparo De toda alma devota que la implora: Clama lleno de fe y exemplo raro A esta divina Médica que adora, on la sur Y le ofrece sus bienes, cuerpo y alma Con la esperanza de lograr la palma.

No temas, alma amante de MARIA, Si el mal te abate y cubre de dolores, Vendra el Señor y te dará alegria, (1)

Salud, consuelo, paz, gracia y favores: Dexará la mortal melancolía 7902 290000 2000 T De exercer en tu lecho sus rigores, al su de la Porque el mismo Señor blando á las preces Te mullira la cama en que padeces. Son y seran en todos los momentos

Segueos testimonios de .21 corra.

MARIA propicia acude favorable p sansisti al Y Al socorro de Urtiaga, en el momento de la sol Queda libre de un mal casi incurable, Cesa todo dolor, todo tormento: De esta amorosa Madre, obra admirable, De cuya gracia y especial portento 187 10ms 5125 Dimano la riqueza y el exemplo de al local la ball Para la obra sagrada de su Templo.

De verse de MARIA L'Agracia en de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de Yo te adoro, o Poder de un Dios eterno, Autor de obra tan bella y tan querida; (1) nes oc. A tu infalible acierto, a tu gobierno Todo se debe en esta mortal vida : som A som I Se arma en vano la furia del infierno del obtanti Contra la Religion, que sostenidalque l' nerg 13R Correspondiente antenimentaliones de la Portu divino brazal full'alla antenimentalismos de la Portu di Vivirá siempre en toda edad triunfante.

⁽t) Dominus opem serat illi super lectum deleris ejus: universum str discant cam. Psalm. 126.

s) El cuado Don Fedro Urcaga, y sa hijo suyo, a quara encoa(1) Nist Dominus nellificaverit domain, in volun laboraverunt qui ac-

Tantos firmes, sagrados monumentos.

Que ha levantado á tu inmortal memoria.

Con otros tantos públicos portentos, a la cupio Epoca grande y santa de tu Historia, a illum eT Son y serán en todos los momentos.

Seguros testimonios de turgloria,

Y la defensa que armará las manos gora ALMAM.

De tus Fieles Católicos Christianos, el orrocco lA.

Esta Sagrada Religion triunfante, como de el Este amor santo à su piedad debido, a garante el Fué el resorte seguro dominante apir al orante. Que en el pecho de Urtiaga agradecido al ana T Despertó la piedad en el instante De verse de MARIA tan protegido;

Y por eso inflamados Hijo y Padre (1) toba et o Y Se esmeran en la Casa de tal Madre. de el maria de la Casa de tal Madre.

Queda libre de un mal casi incurable,

Libre de males, grato á la fineza

Mandó Urtiaga llevarse á puro efecto de antido de El gran Templo á MARIA, con la grandeza

Correspondiente á su cabal afecto, onividos a su cabal afecto.

Sin perdonar trabajos, ni riqueza, dos ciercos.

Ni medios para un plan el mas perfecto, conor A
En quanto cabe en el talento humano
Con proporcion a un bien tan soberano.

Todo dispuesto así, muere contento o coma no Deste ilustre varon: no fueron vanas
Todas sus providencias al intento,
Dexando á las edades mas lejanas olques de las edades mas lejanas olques de las como Objeto de las glorias Queretanas;
Cuya ereccion magnífica y cumplida de la como Objeto, (i) su buen hijo, fué debida.

Brillaba su eficacia y su desvelo
Con la piedad de un corazon bien hecho,
Y su acertada actividad y zelo,
Siguiendo los impulsos de su pecho,
Y dando un nuevo estímulo al anhelo,
Sirvió á un tiempo de exemplo y de provecho,
Porque con tan feliz santo expediente
Se vió la obra completa brevemente.

La piedad de Querétaro contento, la company y Sirviendo de exemplar tan buen vecino,

⁽²⁾ El citado Don Pedro Urtiaga y un hijo suyo, á quien encomendó la execucion del Templo proyectado en honor de nuestra Señora.

⁽¹⁾ El Coronel y Alferez Real Don Joseph de Urtiaga, hijo del citado Don Pedro, executó con la mayor eficacia lo mandado por su Padre para la construcción del Templo en honor de nuestra Señora.

Se prestó con las obras al intento, ranolina nil A honor de un Simulacro tan divino; sorbem ist Y su Ilustre piadoso Ayuntamiento (1) man al Contribuyó con su gobierno y tino Hasta la conclusion de esta grande obra Con tanto empeño que ya todo sobra. de oboT Este dustre varont of the state

Queda perfectamente y con esmero Este Templo magnifico concluido, al s obraxs (1 Con tal arte y primor, que por entero comet au Brilla el altar y nicho muy pulido, an el oto do Donde este bello celestial Lucero, Como en Trono de gloria allí metido, Esparcirá sus bellos resplandores Con mil portentos, gracias y favores. uz so silia! Con la riedad de un 12 an man les

Expresar el contento y la alegria, Júbilo y regocijo de la gente ovana na obash i Para rendir las gracias á MARIA, is ou a pivile Cuya divina mano solamente Tanta gloria a su Templo dar podia, il la più se Venciendo mil y mil dificultades Y franqueando su amor las facultades. Inborg E. I No tengo voz, ni numen que bastante De gracia y d Pueda elevar al mérito debido Del Sol eterno La fina devocion edificante, La fe viva, el afecto mas rendido, a na la agel.I Y el general aplauso dominante De toda la Ciudad y su Partido, Para solemnizar con manifiesta Devota pompa la primera Fiesta. doiovob est

¿Como podré con débiles colores Pintar cabal la traslacion gloriosa De esta Imagen, que es colmo de primores A su Iglesia magnifica y famosa, Fruto de sus piedades y favores? ¿Como podré cantar, Ciudad dichosa, Tus devotos anhelos y alegria En la celebridad de aquel gran dia?

De innumerable gente las festivas Voces, las preces, las aclamaciones Alternan con los Cánticos y Vivas Que salen de sus tiernos corazones, Y los Himnos y súplicas votivas Llegan por las altísimas regiones Hasta la misma Gloria verdadera Resonando los ecos de la esfera.

⁽¹⁾ El muy llustre Ayuntamiento, el Pueblo y otras Personas devotas de Querétaro cooperaron con la eficacia que es notoria y con los abandantes socorros á la conclusion del Templo proyectado y executado por los Uruagas Padre é hijo. Donatanto el anog athe

La divina hermosísima Señora

De gracia y de primor colmo infinito,

Del Sol eterno refulgente Aurora

Llega al fin á su centro, á su Pueblito; (1)

Y á su divina augusta Protectora

Querétaro triunfante, leal, contrito,

Allí tributa y jura á su presencia

Fe, devocion, respeto y obediencia.

Este gran dia, Querétaro dichoso,
Forma la época bella de tu Historia,
Porque en este gran dia, por tí glorioso,
Allí tu Religion canto victoria,
Y allí MARIA te prometio reposo,
Amparo, proteccion, salud y gloria;
Hecha allí en tu defensa un Cielo mismo.
Contra el furor del infernal abismo.

Allí abrió la divina Providencia

Mayor campo á la dicha y bien del alma,

Plantando allí la santidad, la ciencia,

Resortes de lu paz l'alivio y calma buttone ut na A la sombra y benefica influencial otnomol on De esta santa, divina, inmortal Palma, nolg and Siendo de su piedad y sas portentos Los Ministros de Dios los instrumentos. (1) 1 a.I. Santo retiro, (2) asomboo de la gente, Estos, de un fervor santo el pecho lleno,
Del Seráfico Padre hijos devotos, Pasaron luego a este feliz terreno, (2) Propagando a los siglos mas remotos

La devoción, la fe, poniendo freno

A los vicios, con súplicas y votos, Y velando con zelo, amor y exemplo Al mayor culto de este augusto Templo. MARIA se ha declared of the Patron Gloriosa Michoacán, Provincia Santa, De eminentes varones muy fecundal at man (1) A ti se debe tanta dicha, y tanta Felicidad de que el Pueblito abunda: 1000 109 (1)

(i) Plantati in domo Domini, in latrite domus Dei nostre florebunt.

es tambien en el dis de noy Cues de Noviciado.

La Religion, la fe que se decanta

⁽¹⁾ Concluido enteramente el Sagrado Templo, se colocó en su primoroso Altar la hermosisima y divina Efigie de nuestra Señora el dia 5 de Febrero de 1736 con el singular regocijo, extraordinario júbilo, fiestas y universal aplauso de todos los moradores de la Nobilisima Ciudad de Queretaro y sus contornos, que el devoto Lector para satisfacer su pladosa curiosidad puede feer en el Novenario Histórico del docto Padre Fray Hermenegildo de Vilaplada.

⁽²⁾ Verificada la gloriosa traslacion de nuestra Señora al Sagrado Templo del Pueblito, determinaron los Prelados de la Santa Provincia de Michoacan que habitasen en el Santuario algunos Religiosos, para aumentar el culto a la divina Reyna, Waterner al pasisto espiritual de sus feligreses y do los muchos devoidos que de tiolas partes hacian romerias a este santo y celebrado lugar,

En tu acertada aplicacion se funda, (1) serrose A Que fomentó desde aquel bello dia archios al A Las glorias del Señor y de MARIA.

La fundacion feliz de este famoso contamid co. Santo retiro, (2) asombro de la gente,
Brotó el bien que Querétaro glorioso, de la consegue de la gente;
Goza en grado tan alto y eminente: obligade la Celebrate de la caridad mas fina y permanente, (3) magagora Son la basa en que estriban tus trofeos, o de la Tus dichas, tus consuelos, y recreos.

A tí se debe esta inmortal Corona los royam IA
Dichosa Michoacán, te lo repito;
MARIA se ha declarado tu Patrona

(1) Euntes docete ofines gentes: docentes cos serbare quaecumque mandavi vobis: & ecce ego sum vobiscum omnibus dielus usque ad consummationem saeculi. Matth cap. 28.

(2) Por Cédula de S. M. dada en el año de 1766 tuvo esta Santa Provincia y tavieron todos el sumo gozo de ver elevada la dicha Asistencia del Pueblo a Convento formado y de Recolección, que

es tambien en el dia de hoy Casa de Noviciado.

En su divina Imagen del Pueblito: sono ab onic Ah! con razon los Canticos entona eus a salaro Tu devocion, y con solemne rito Y pruebas de piedad la mas segura cunitos al Por tu Señora principal la jura. (1) 2010 20 I Dan tono al almas actegue a los descessar Pruebas de tanto mérito son estas, oroiv sol a nil Que lo diran propicios los efectos, buttiv al no? Pues MARIA en tus Capítulos y fiestas vob B.I. En tus obras, empresas y provectos, obnesosas A A conocer dara con manificatas camba sadouM. Señales de clemencia, y mil afectos, Su amparo fuerte, y proteccion durable of Al Serafico Coro respetable. Lang negriv O; Obras son estas de la santa manor Sí, con razon su gratitud constante al ob anol I Las mas solemnes gracias rinde al Cielo, sid Animando su exemplo edificante 3 ul ocobs of El entrañable amor, el santo zelo a stimini uT No solo de Queretaro, que amante allumento T

Quien à la sombra de 10 sacro Manto

Se dedicó á MARIA con tanto anhelo,

⁽³⁾ Es notoria la caridad especial de estos santos Religiosos dedicados diariamente al pasto especial de las almas, procurando aumentar la devocion del Pueblo, y de los concurrentes que pasan a ver y adorar á este divino Simulacro de Maria Santisima; y siendo personas de algun respeto, les franquean con urbano trato una decenie religiosa asistencia, cooperando así á la devocion de ir á visitar por dias enteros y aum por Novenarios, á la milagrosa Imágen de nuestra Señota, dicha que ha logrado el Autor en distintas ocasiones.

⁽¹⁾ En el mismo referido año en que se hizo la trastación de nuestra Señora celebró esta Santa Provincia, su Capítulo Provincial, y en él juró solemnemente á Maria Santisima de la Concepción en su portentosa Imágen del Pueblito, por Patrona principal de la Provincia y sus Capítulos. La Sagrada Congregación confirmo este juramento por su Decreto dado en Roma á 18 de Septiembre de 1727, y en su virtud se concedio Oficio con, ruo de fiesta doble de primera clase con Octava.

Sino de otros mil Pueblos y Ciudades vib ne na Gratas á sus favores y piedades. moss nos ! dA ; To devocion, y con solo solo rico La continua Oracion, los Jubileos, La dema Y Los santos Exercicios y Misiones (1) 738 us 109 Dan tono al alma, acierto a los deseos, Fin á los vicios, freno á las pasiones: 5 andoura Son la virtud y enmienda sus trofeos, La devocion, la fe son sus blasones, RAM 25119 Renaciendo con solo ir al Pueblito ando aut all Muchas almas cautivas del delito, 1900000 A Senales de ciemercia - 28 all afebors O Dios eterno, Padre Soberano! O Bome ut O Virgen pura, Madre de clemencia! 18 18 1A Obras son estas de tu santa mano Llena de la divina Omnipotencia. O Bienhechora del linage humano! Yo adoro tu grandeza y excelencia, Tu infinita piedad que canto, imploro, Tu inmaculada Concepcion adoro, o so clos of ¿ Quien à la sombra de tu sacro Manto Podrá temer la furia de los males? (1) ¿ Quien con tu amparo no podra ser santo Libre de las cadenas infernales?

Los resortes activos y sagrados, los portentos, las gracias y favores de la Que mira cada dia multiplicados, mos resolt A Y en el pecho de sus habitadores los cada dia puenes to seles de la Dándoles cada dia puenes to seles

Dándoles cada dia nuevas señales MARIA de sus prodigios maternales.

38.

De nis gracias y prendas celestiales ? 25 b moin O

¿ Quien finalmente, instruido de esta Historia, A No envidiara a Querétaro su gloria?

Esta divina Imágeh, instrumento para esta. De la ya celebrada alta Conquista, Ya llora, pó Dios eterno!; gran portento! Ya suda, jó maravilla nunca vista! (1)

⁽¹⁾ Entre varios prodigios bastantemente comprobados con que se ha distinguido y clarificado mas esta milagrosisima Imágen de nuestra Señora, consta por una Memoria que dexó escrita de su propia letra el virtuoso ya citado Padre Cura Fray Nicolás de Zamora, Varon fidedigno y de recomendables prendas, que la Soberana Imágen de Maria Santísima del Pueblito lloró en diferentes ocasiones, y que sudó veinte y dos veces, y que en una de estas se hallaton presentes mas de quatrocientas personas, que como testigos oculares de tan gran prodigio, no pudicron urenos que admirar y celebrar tanta maravilla. La citada Memoria fue presentada, reconocida y autorizada por el año de 1648, y se conserva en el Archivo de esta Santa Provincia, como mas detalladamente puede verse en el Novenario Histórico Sagrado de nuestra Señora, del mencionado M. R. Padre Vilaplana.

¿ Quien no se mueve al arrepentimiento? 5 10 5
¿ Quien desconfia, quien teme y se contrista de la contribuir de la contribuir

Este amoroso llanto es una seña cara ano con la De su afecto y benéficos euidados, conficer ao La Que dulcemente al Pecador enseña A llorar compungido sus pecados:

Es un aviso fiel que nos empeña conseña A la mas viva contricion, confiados a la mas Viva contricion per la

Este sudor, que es obra prodigiosa, control al al Como cierta agua pura que corria de Moysés famosa. En el Desierto alla de Sin un dia:

Este, fuente de gracias muy copiosa. Que la piedad despide de MARIA,

Prodigio justamente celebrado,

Nos asegura el bien que hemos logrado.

Habrá quien niegue maravillas tantas
Que repetidas veces vió la gente?
¿ Habra quien no deteste todas quantas
Culpas abraza un pecho impenitente?

Habrá quien tema las resultas santas de la Pruto de la piedad de un Dios clemente? HA El Pecador protervo en su delito la labarica No se detenga mas, corra al Pueblito.

No, no podrá la obstinacion mas dura mis en Proposition de la impulso y á la influencia

De esta cabal, bellísima hermosura, og stas an Cuyas obras realizan su elemencia: bellísima of Vera en ella la prueba mas segura acodois en Proposition de la eterna divina Omnipotencia, og object de Que en este Simulacro soberano de la company de Lerramó los prodigios por su mano.

Corra al Pueblito, sí, la gente impía,

Que a la vista de asombros aun mayores, (1)

Confesara que en manos de MARIA

Estan depositados los primores

De toda la celeste Gerarquía;

El poder, los arbitrios, los favores,

Los portentos, las gracias y consuelos

De Madre amante y Reyna de los Cielos.

Corra á los pies de esta inmortal Señora

Allí, donde con fe la mas rendida

⁽¹⁾ Si mini mon wultis Credere operibus credite. Joann. cap. 10.

¿ Quien no se mueve al arrepentimiento? 5 10 5
¿ Quien desconfia, quien teme y se contrista de la contribuir de la contribuir

Este amoroso llanto es una seña cara ano con la De su afecto y benéficos euidados, conficer ao La Que dulcemente al Pecador enseña A llorar compungido sus pecados:

Es un aviso fiel que nos empeña conseña A la mas viva contricion, confiados a la mas Viva contricion per la

Este sudor, que es obra prodigiosa, control al al Como cierta agua pura que corria de Moysés famosa. En el Desierto alla de Sin un dia:

Este, fuente de gracias muy copiosa. Que la piedad despide de MARIA,

Prodigio justamente celebrado,

Nos asegura el bien que hemos logrado.

Habrá quien niegue maravillas tantas
Que repetidas veces vió la gente?
¿ Habra quien no deteste todas quantas
Culpas abraza un pecho impenitente?

Habrá quien tema las resultas santas de la Pruto de la piedad de un Dios clemente? HA El Pecador protervo en su delito la labarica No se detenga mas, corra al Pueblito.

No, no podrá la obstinacion mas dura mis en Proposition de la impulso y á la influencia

De esta cabal, bellísima hermosura, og stas an Cuyas obras realizan su elemencia: bellísima of Vera en ella la prueba mas segura acodois en Proposition de la eterna divina Omnipotencia, og object de Que en este Simulacro soberano de la company de Lerramó los prodigios por su mano.

Corra al Pueblito, sí, la gente impía,

Que a la vista de asombros aun mayores, (1)

Confesara que en manos de MARIA

Estan depositados los primores

De toda la celeste Gerarquía;

El poder, los arbitrios, los favores,

Los portentos, las gracias y consuelos

De Madre amante y Reyna de los Cielos.

Corra á los pies de esta inmortal Señora

Allí, donde con fe la mas rendida

⁽¹⁾ Si mini mon wultis Credere operibus credite. Joann. cap. 10.

De este portento la sagrada Historia

No admite duda, lo cantó la gente

Que dichosa logró la bella gloria

De verlo con sus ojos claramente: (1)

De nuestros mismos Padres la memoria

Lo recuerda devota y reverente,

Y en nuestro corazon lo dexa escrito

El Poder de MARIA, que es infinito.

Prodigio celestial, que reiterado
Varias veces, ha sido la alegria
No solo del Pueblito afortunado,
Sino de quanta gente allá corria
A ver á este lucero celebrado,
De las almas consuelo, luz y guía,
Alumbrando á los ciegos pecadores
La fuerza de sus vivos resplandores.

Decidlo vos, devotos verdaderos

De este divino Rostro soberano;
¡Feliz mil veces entre los primeros,
Nuñez de Ulloa! ¡dichoso Zamorano!(1)

Que de vuestros exâmenes y esmeros
Digno objeto el portento sobre humano,
Lograsteis ver brillar sobre la frente
Esta Estrella qual Astro refulgente.

Esta Estrella benéfica del Cielo
No se ocultó á la amante compañia
De otros devotos, cuyo santo anhelo
Los llevaba al Pueblito cada dia,
Y con asombro, conmocion y zelo
Adoraron rendidos a MARIA,
Cuya brillante luz, rara hermosura,
Sus dichas y contentos asegura.

O gran Poder de un Dios! corre la fama Por todos los contornos Queretanos

1602 4 16 5 15 15 15

⁽¹⁾ Sobre la frente de este prodigioso Simulacro de Maria Santisima se ha visto tambien varias veces (no baxan de seis las de mayor publicidad) colocada una hermosa y resplandeciente Estrella, el qual portento ha sido muy publico y notorio.

⁽¹⁾ El M. R. P. Fr. Joseph Nuñez de Uiloa, último de los Curas Regulares que ha tenido la Parroquia de Querétaro, acompañado del Maestro Platero Antonio Martia Zamorano, habiendo pasado al Pueblito á visitar y adorar á nuestra Señora el dia 15 de Junio de 1734, al tiempo de cantar las Letanias, vió el primero asentarse sobre la frente de la Santísima Imágen esta Estrella, y lo mismo vió Zamorano y quantos se ballaron en la Iglesia, de la qual maravilla se cercioraron todos sin engaño, hecho el debido exâmen. (Vease al P. Vilaplana.)

Del gran prodigio que el Pueblito aclama
Con repetidos canticos christianos:
Mueve la devocion, á todos llama
A ver estos efectos soberanos,
Y asombrados, de cerca claramente
Vieron todos la Estrella permanente.

Fixo sobre la frente de MARIA

Diez dias visible estuvo á sus devotos

Este Astro portentoso, que lucia

Objeto hasta a los siglos mas remotos

De tiena maravilla y alegria;

La fe aviva entre lagrimas y votos,

Y con nuevos favores y clemencia

Cada dia mas da cuerpo a la evidencia.

A la vista de un hecho tan visible,
Obra cabal de la piedad divina,
El gozo y la ternura era indecible,
Mucho el amor, la devocion muy fina;
Cantar tedas las gracias no es posible,
De esta especial benéfica Madrina,
Que en ocasion tan bella y tan dichosa
Dispenso a sus devotos generosa.

Con la mas viva fe, pecho contrito, Con alegre devota concurrencia Corrian todas las gentes al Pueblito A impetrar gracias, a pedir clemencia: El amor de MARIA, que es infinito, Unido á la divina Omnipotencia, Obró tantos prodigios, que no es dable Dar idea de una cosa innumerable.

No contenta MARIA, Madre amorosa, Con tantas gracias y prodigios tantos Que derramó en su Casa milagrosa, Se mueve á eternizar estos encantos En la misma Ciudad: ¡Ciudad gloriosa! Preparate á mirar con ojos santos El portento mayor en esta bella Hija del Sol eterno, amada Estrella.

¡Querétaro feliz! mientras la miras
Pasar qual bella Nube favorable, (1)
Fecundando tus campos, y las iras
Aplacando de un Dios, ¡obra admirable!
A un mismo tiempo, el resplandor admiras
Reverberar de este Lucero amable,
Que vieron muy visible cara a cara
Las Seraficas Vírgenes de Clara. (2)

⁽¹⁾ Educeus nubes ab extremo terrae: fulgura in pluviam fecit. (Psalm.

⁽²⁾ Se repitió este portento maravilloso el dia 5 de Agosto de 1736 en el Coro baxo del Religiosismo y Real Convento de Santa

Depositada hallábase en el Coro Alla antiguir A De este Religiosisimo Convento La bella Imagen llena de decoro, De sus hijas consuelo, amor, contento, astordo Quando mas linda que el fulgor del oro, MARIA repite el singular portento, Dexando absorta esta obra sobre humana A su amante Vicaria Sor Maria Ana. (1) Que derramo en un 1.37 La devocion, el exemplar esmero De Sor Rosa Maria, digna Prelada, (2) Llena de un santo zelo verdadero, Convoca a su familia afortunada in compros 13 A ver el resplandor de este Lucero, Bendiciendo á la Virgen adorada, Y al Señor que con tal raro portento Vino a santilicar todo el Convento. Fecundando rus campos y v las

Clara de esta Ciudad, en el que estaba depositada la sagrada Imágen que habían traido á Quereraro, con motivo de las públicas rogativas, para conseguir el beneficio de la agua

(1) La M. R. M. Vicaria Sor Mariana del Padre Eterno, habiendose quedado de noche acompañada de otras Religiosas à velar à nuest a Señora, vio de improviso aparecer sobre la frente de Maria Santisima esta lucidistina Estrella, y asegurada de la maravilla dio promo aviso à la Prelada, la que acudió al Coro con toda su santa Comunidad.

(2) La M. R. M. Sor Rosa Maria de Jesus, Religiosa de exemplarisima virtud, y que fue tres veces dignisma Abadesa de este Real Monasterio.

No es posible expresar quanto es bastante no La admiracion, el gozo, la ternura

De este Coro de Vírgenes, amante

De tanta celestial bella hermosura, sun ob anel I

Pues la prueba de amor tan relevante de A

Con que de su favor las asegura,

Con que de su favor las asegura,

Que es este un nuevo asombro de clemencia.

Que es este un nuevo asombro de clemencia.

O mil veces dichosas! yo contemplo
Vuestro amor, vuestra fe, prendas sagradas,
Que MARIA visitando vuestro Templo
Avaloró con señas adoradas:
Vuestra gran devocion y vuestro exemplo,
Vuestras virtudes sí, serán premiadas,
Pues la Estrella segura de MARIA
Al Puerto eterno de salud os guía.

Cantémos á MARIA Himnos de fiesta;
¡O Esposas del Señor! hijas amadas
Del Serafico Padre, pues con esta
Série cabal de gracias señaladas
Os da una prueba y seña manifiesta
De estar para su Corte destinadas,

Mientras os llena en vida de favores Con la gloria de tantos resplandores. La adminucion, checa

De este Cero de Virgeres Amarid O

Llena de nueva admiracion yo veo A esta feliz Ciudad con tal encanto, una al apur Que como obra de Dios adoro y creo (i) De su fortuna monumento santo, De sus blasones el mayor trofeo, me stas es sul Que á honor y gloria de MARIA decanto; Maravilla del Cielo y de la Tierra, Sol que à la eterna noche hace la guerra. Vuestro amor, to read sagradas.

Es justo, o Dios Altisimo, alabarte, (2) Cantar las glorias de tu Nombre santo, violev A Y celebrar en todo tiempo y parte, De noche y dia (3) tan soberano encanto, Y las misericordias que reparte de la soul Tu piedad, con las obras que decanto, and A En las que se ha esmerado por MARIA Profundamente tu Sabiduría. (4)

Estas podrá negarlas solamente oiginaine cotali El insensato criminal, que ofende ni on somo el La magestad de un Dios Omnipotente, Mad to I Porque no las conoce ni comprehende: (1), Tu grandeza, ó Señor, se hace patente Y á un infinito término se extiende: (2) Es justo, sí, rendir á tu memoria En ese augusto Templo honor y gloria.

O dichoso Querétaro triunfante, Habitacion amada de MARIA! Es justo que tu amor sus glorias cante: Alaba a Dios, aumenta tu alegria, (3) Porque de su clemencia exuberante Tantas pruebas te da su bondad pia, Multiplicando dentro de tus muros (4) Los prodigios mas grandes y seguros.

⁽¹⁾ Adorabo ad Templum sanctum tuum, & confitebor nomini tuo. Psalm. 137.

⁽²⁾ Bonum est confiteri Domino, & psallere nomini tuo Altissime. Psalm. 91.

⁽³⁾ Ad annuntiandam mune misericordiam tuam, & veritatem tuam per noctem. Psalm. 91.

(4) Nimis profundae factae sunt cogitationes tuae. Id. 7 11.109 5 1

⁽¹⁾ Vir insipiens non cognosces, & stultus non intelliget hace. Psalm. 91.

⁽²⁾ Testimonia tua credibilia facta sunt nimis: domum tuam decet sanctitud's Domine, in longitudinem dierum. Psalm. 92.

⁽³⁾ Exulta V lauda habitatio Sion, quia magnus in medio tui Sanctus Israel. Cantic. Isai. cap. 12.

⁽⁴⁾ Dominus in circuitu populi sui ex hoc nunc & usque in soeculum. Psalm. 124.

De otros no interrumpidos y famosos:

Los brillos de esta Imagen adorable basegam a.I. Son, y seran resortes poderosos de en on supros

De tu felicidad, y perdurable Será la gloria de hechos tan dichosos;

Tú lo verás, Querétaro, y la bella

Influencia de MARIA será tu Estrella.

(1) Fire inciring non correscent, to station our into more date. Larley, or,

Combines in describe copuli sai es lore mane o maque in consulone.

O delon Occident miniference

Liabitacion amad A HILRIA!

La proteccion segura de MARIA, Y siendo sus promesas infalibles, De su amparo y favor ; quien desconfia? Grandes obras de su soberania (r) Pues el Poder de Dios puso en su mano Casi su mismo imperio soberano.

A los Justos dispensa y Pecadores, Pues este Sol benéfico y bendito

A LIL SUN SULLEY OF THE TENT Con admirable y vivo ardor fomenta En el alma del Justo el santo zelo,

Demostrada con señas tan visibles Venid, Gentes, a ver las indecibles

Venid á ver un número infinito. De beneficios, gracias y favores Que la divina Reyna del Pueblito Difunde sus activos resplandores Con proporcion á la piedad é influxo De Dios que para todos lo produxo. (2)

(1) Venite & videte opera Domini, quie posuit prodigia super terrate

(2) Qui Solem summ oriri facit super bonos & malos, & pluit super Intos & injustos. Mauh. 5 \$. 45.

Estos, principio son inagotable
De otros no interrumpidos y famosos:
Los brillos de esta Imágen adorable
Son, y serán resortes poderosos
De tu felicidad, y perdurable
Será la gloria de hechos tan dichosos;
Tú lo verás, Querétaro, y la belta
Influencia de MARIA será tu Estrella.



O delon Occident miniference

Liabitacion amad A HILRIA!

(1) Why districts non correspond; St stations on total get date. Taking or.

DIRECCION GENER

Duranta in cornina copuli sui es los mare la magas in correlana.

CANTO TERCERO.

ı.

Demostrada con señas tan visibles

La proteccion segura de MARIA,

Y siendo sus promesas infalibles,

De su amparo y favor ¿ quien desconfia?

Venid, Gentes, a ver las indecibles

Grandes obras de su soberania (r)

Pues el Poder de Dios puso en su mano

Casi su mismo imperio soberano.

2.

Venid á ver un número infinito

De beneficios, gracias y favores.

Que la divina Reyna del Pueblito

A los Justos dispensa y Pecadores,

Pues este Sol benéfico y bendito

Difunde sus activos resplandores

Con proporcion á la piedad é influxo

De Dios que para todos lo produxo. (2)

Con admirable y vivo ardor fomenta En el alma del Justo el santo zelo,

(1) Venite & videte opera Domini, quae posuit prodigia super terran.

(2) Qui Solem summ oriri facit super bonos & malos, & pluit super Justos & injustos. Matth. 5 %, 45.

Su fe aviva y sus méritos aumenta;
Hallan los Pecadores su consuelo,
Quedando libres de la atroz tormenta
Que los llenó de espanto y de recelo;
Pues MARIA con su vista solamente
Los liberta y los vence de repente.

Quien puede resistir à la ternura
De sus piadosos ojos celestiales?

¿ Quien no siente la fuerza y la hermosura
De sus bellas facciones especiales?

¿ Quien no se rinde en fin à la dulzura
De sus amabilísimos modales?;
Es su beldad una arma irresistible,
Verla y no convertirse es imposible.

Decidlo Vos, à honor del Dios Clemente,
Ministros del Señor, que en el Pueblito
Habeis visto un sin número de gente
Pedir perdon con corazon contrito
De sus pecados, y públicamente
Confesar con sollozos su delito,
Quedando el mas perverso y obstinado
A los pies de MARIA santificado.

Decid Vos, los consuelos y alegria De tantas almas bienaventuradas, Que habeis visto recrearse con MARIA
De su especial favor aseguradas:
Decid como las gentes, á porfia
Corren al sacro Altar, y muy confiadas
De su amparo, sus gracias y piedades
Piden y logran mil felicidades.

Decid, quantos enfermos angustiados
De las últimas ansias de la muerte,
Han quedado en el acto libertados
Con lograr solo la dichosa suerte
De ser á sus pies santos presentados:
¡ O clemencia de Dios! ¡ó poder fuerte
De su divina Madre soberana!
¡Con qué eficaz piedad nos mira y sana!

Decid, con quanto amor de Madre amante
Ha socorrido á tantos afligidos
Generosa, aliviando en el instante
Sus penas, sus trabajos y gemidos:
Decid, con quanta protección constante
Ha amparado á los tristes desvalidos,
Y en fin con quanta liberal fineza
Ha abierto su tesoro á la pobreza. (1)

⁽i) Es noterio y digno de admiracion, que con ser el Santuario del Pueblito tan pobre, no sele se mantengan en el muchos Religiosos asistidos de todo lo necesario y abastecidos de quanto permite se

Que habeis risto recrearse con MARIA

Decid: ::: pero es dificil dar idea De tantos beneficios señalados: El que saberlos por menor desea Corra á su Templo, en donde autenticados Están eternamente; allí los vea En las santas paredes estampados, Y del divino rostro a la presencia Allí adore su amor y su clemencia.

A la vista devota y respetable De su evidente portentosa Historia, Reconozca a la Madre mas amable, Que es fuente de piedad, colmo de gloria: De sus Gracias la série innumerable Su fe avive, y recuerde a su memoria La gratitud debida, el cumplimiento De la divina Ley para el intento.

11.

Allí pida á MARIA, tan importante Primera gracia, y a sus pies rendido

Seráfico Instituto, sino que despues de erogadas bastantes cantidades en les cultos de la Santisima Virgen, se den muchas limosnas à los que necestiados acuden a pedir algun socorro, no quedando duda, que la temporal assisiencia de aquella religiosa Casa, la manutencion del Templo y los socorros que reciben los Pobres, estan fundados en la proteccion de nuestra Santisima Señora,

Pida favores, que qual Madre amante No los niega su amor, pues siempre ha sido Una mina benéfica, abundante De dichas, y un tesoro no escondido A sus devotos, quando con fe pura Piden remedio al mal que los apura.

Lan portencia a constante de la constante de la Y Dígalo su zelante Religioso Nuñez de Ulloa, (1) quando se vió atacado De un incurable mal, y sin reposo Esperaba la muerte en tal estado, Dexando inconsolable al numeroso Pueblo y Grey, que lloraba á un Padre amado, Consuelo de los pobres Queretanos, Honor de sus seráficos Hermanos.

devocion inus pira o rovar

Vuelve apénas sus ojos á MARIA, Que es arbol de la vida y de provecho, Y una sagrada Prenda que tenia Con la mas viva fe se aplica al pecho;

⁽¹⁾ El M. R. P. Fr. Joseph Nufiez de Ulloa, Cura que ara de la Iglesia Parroquiel de Queretaro, exemplarisimo Religioso, y muy amado de todos, acomendo de una fiera enfermedad, se llegó á ver á los últimos momentos de su vida, y con solo aplicarse al pecho una camisita de las que sirven para vestir a esta milagrosa lmagen, que le enviaron las muy Reverendas Religiosas de Santa Clara, sanó inmediatamente con grande admiracion de toda la Cindonia

Quando en el acto, el mal que le asligia
Cesa, y desaparece de su lecho
La muerte, que vencida ya se humilla
Al poder de tan grande maravilla.

Dexa á todos absortos, confundidos

Tan portentosa novedad y rara,

Y á los tristes sollozos y gemidos

Sucede una alegria deseada y cara:

Los vivas á MARIA son repetidos,

De cuya mano que defiende, ampara

A todos sus devotos, y los sana,

Esta asombrosa curacion dimana.

Este su afecto religioso Cura,
Que con su exemplo fomentado había
La Religion, la devocion mas pura
Inspirándola á su feligresía;
No solo consiguió salud segura,
Su mal veneido, sino que MARIA
Hizo cesar benigna en el instante
Una cruel epidemia dominante.

Repasad, ó devotos Queretanos,

Los anales sagrados de esta Historia,

Hallaréis unos casos sobrehumanos

Dignos de admiracion, dignos de gloria:

De MARIA los prodigios soberanos Esculpidos en vuestra fiel memoria, Aumenten vuestra gratitud eterna A esta divina Madre que os gobierna.

17.

A la vista teneis mil monumentos
De las gracias, que en número infinito
En toda edad, en todos los momentos
Os dispensa la Vírgen del Pueblito:
Las Casas están llenas de portentos,
De otros mil vuestros campos y distrito,
Y en fin especialísimos los canta
De las Clarisas la familia santa.

18.

Ciertamente la Vírgen se ha esmerado
Con su piedad y gracias tan frequentes
A favor de este Coro consagrado
De Vírgenes devotas penitentes,
Pues a mas de las grandes que he cantado,
Otras han conseguido, ; y qué eminentes!,
Que han hecho ver con evidencia clara,
Que MARIA las defiende y las ampara.

19.

Si se miró la curacion de Ulloa Un prodigio cabal, ¿ con qual encanto Digno de eterna admiracion y loa No asombrara la celebrada tanto 20.

Postrada estaba la infeliz Hermana,

Víctima de dolores muy violentos,

Sin que pudiera curacion humana.

Aliviar sus fierísimos tormentos,

Tal que toda esperanza siendo vana,

Todos eran sollozos y lamentos,

Opreso el corazon de ansias mortales,

Dislocados los miembros principales.

21.

Estando yerta en un continuo grito Cargada de dolor sin movimiento, Llega la augusta Madre del Pueblito A las sagradas puertas del Convento;

(1) La M. R. M. Sor Ana Josefa de la Concepcion y Figueroz, habiendo quedado con el lado izquierdo muerto, los miembros de él dislocados y con un tumor crecido sobre el corazon, que le causaba mortales ansias, si hallar remedio en lo humano; en este estado recurrió al amparo de Maria Santistma en su por entesa lmigen del Pueblito, que en la ocasion había sido llevada al Convento, y en el momento de postrarse en el suelo, como hizo con el mayor trabajo, y adorar á nue tra Señora, quedó libre con asemoro de todas las Religiosas que se hallaron presentes, y en un instante tan ágil y expedita, que por sí sola se levan ó y salto á la Procesion que se hizo por el Claustro, llevando una criada las malejas en el ombro, para confesion pública de tan gran maravilla. (Vilaplana.)

Con viva se, con corazon contrite and col no Clama Sor Ana al celestial portento que al no Clama Sor Ana al celestial portento que al no Clama Sor Ana al celestial portento que al no Clama Médica; en el Coro de la colonia Quiere adorar á este cabal tesoro.

22.

Destituida de fuerzas no podia

Dar paso, y con trabajo y mucha pena
Llevaronla á las plantas de MARIA:

De la mayor confianza el alma llena

Clama al favor de su soberanía,

Y su vista benéfica y serena

Le dió en el acto alivios y consuelo

Mientras rendida se postró en el suelo.

En el momento quedo libre y sana
Con tanto asombro y maravilla tanta,
Que ágil y pronta, y sumamente ufana
Por sí misma del suelo se levanta;
Acompaña á la Imagen soberana
En la devota Procesion y santa,
Altas llevando, a gloria de MARIA,
Las muletas con que se sostenia.

A la vista segura del portento

Que pasará a los tiempos mas remotos,

Asombrado quedo todo el Convento,

Alternando los canticos devotos

Con los himnos de júbilo y contento,
Con las súplicas tiernas y los votos,
Dando á MARIA las gracias mas cumplidas,
Consuelo de las almas afligidas.

Por toda la Ciudad corre la fama

De este prodigio, y con suspiros santos

Todo devoto a su gran Reyna clama:

A este caso signiéronse otros tantos

Dignos de admiracion; se canta, aclama

A la Aurora inmortal de estos encantos;

Y los himnos de gozo y de consuelo

Con dulce trino llegan hasta el Cielo.

Antonio Lugo, (1) Salvador Cervantes, (2)
Ambos tullidos, ambos incurables,

(1) Antonio de Lugo, de catorce años de edad, baldado de pies y manos, al siguiente dia del prodigioso caso de la Madre Figueroa, fue llevado á la presencia de naestra Señora, que se hallaba en la Iglesia del Espiritu Santo para ser restituida a su Santuario, y en el Iglesia del Espiritu Santo para ser restituida a su Santuario, y en el momento que el paciente y su Madre acabaron sus fervorosas demomento que el paciente y su Madre acabaron sus fervorosas demomento, se levantó el dicho Antonio tan sane, que por si solo volvio á su casa, sin haberle quedado señal de un mal tan visible y

Logran las mismas gracias abundantes

Con los mismos remedios saludables:

Estos mismos tambien fueron bastantes

Para infinitos pobres miserables;

Así se libertó sin mas espera

Lugarda de Jesus (1) y Pablo Olvera. (2)

Para cantar con frase mas cumplida

Las infinitas gracias y portentos

De este arbol prodigioso de la vida;

Pues MARIA en todas horas y momentos

Bella Madre de amor, Madre querida,

mulas; y á esta gracia sucedió la prodigiosa y momentanea de haber quedado tan sano, que se levantó taego por su pie, robusto y fuerte, como si no hubiera padecido el mas mínimo acciden e, siendo tambien muy digno de admiración, que con haberse desbocado las mulas y pasado el coche con violencia por la calle llena de tantas gentes, ninguno padeció lesion alguna.

(1) La Hermana Lugarda de Jesus, del Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo de esta Ciudad, parali ica de tres años, llevada al Coro para implorar el socorro de nuestra Señora, que se hallaba depositada en el Templo de dicho Colegio, á las pocas horas de haber estado á la presencia de Maria Santísima, la haliaron tan agil y expedita, que dando una fuerte carrera fué personalmente á ver á la Rectora, y darle parte de tanto prodigio con presentársele enteramente sana.

(2) Juan Pablo de Olvera, siendo de un año de edad, quedo ahogado chupando un pedazo de azucar, y despues de mucho tiempo de no dar señal s algunas de estar vivo, lo tendió sobre la cama, llorándole por muerto, su afligida Madre; pero siendo esta muy devota de nuestra Señora del Pueblito, cramó con viva fe á su podero-so amparo, y pasada media hora ha ló á su hijo enteramente bueno y des ejado, como si no le hubiera sucedido tal desgracia, quedando asombradas todos los que la presenciaron.

⁽²⁾ Don Salvador de Cervantes hallándose postrado en la cama, tuilido y atormentado de varios accidentes, confiado en el amparo de nuestra Señora, quiso le lievasen cargadó á ver á la soberana Imágen, que traian á la Ciudad para implorar el beneficio de la agua; y haciendose muy dificultoso el complacer al cafermo por su critica situación, Maria Santísima le concedió la gracia que pudiese verta desde su balcon, baxo del qual paró el coche en que venta nuestra Señora, y se habia separado de la carrera por haberse espantado las

Los multiplica con tan raros modos.

Que es imposible dar idea de todos.

Contentaos os repito, Queretanos,
De verlos en los Campos mas floridos,
En vuestros Montes, Valles, Cerros, Llanos,
En las Plazas y Casas erigidos,
Y los mas apreciables, soberanos
En vuestras mismas almas esculpidos,

Que no los borra, no, siendo inmortales, la El tiempo destruidor de obras mortales,

Dexo en silencio las particulares

Gracias con que à sus hijas cabalmente

MARIA dio amparo en todos sus pesares,

En toda adversidad, todo accidente:

Dignas de admiracion y singulares

Son las que consiguieron de repente

Con una dicha grande y prodigiosa,

La Alzaga, 1) Yañez, 2) Ocio 3) y la de Sosa. 4)

(1) Doña Maria Antonia de Alzaga en el primer parto que tuvo se vió á la muerte, y habiendo padido que en aquel crítico estado la favoreciesen con solo traerle la milagrosa Imágen de nuestra Señora, en el instante de verla salió con felicidad de su peligroso cuidado.

En los partos dificiles, penosos,
Es quando su favor todo se empeña,
Y en sus graves aprietos dolorosos
Les da de su piedad la mayor seña:
La verdad de estos hechos prodigiosos
Se admiró en la Dominguez (1) y Sopeña, (2)
Que con solo la vista de MARIA
Salieron con victoria y alegria.

por el muy Reverendo Cura Fr Joseph Nuñez, para consuelo de la ilustre cuferma: se mejoró en el acto con tanto asombro de todos, que llorándola ya difunta, la vieron á pocos dias del todo recobrada y perfectamente buena.

(3) Doña Maria Antonia de Ocio y Ocampo, afligida de muchas graves enfermedades, llegó al punto de creerse muerta hasta de los mismos Médicos; y no hallándose remedio alguno, recurrió su Esposo al poderoso de nuestra Señora, haciendo llevar á su casa la sagrada Imágen, y á su vista volvió en si la que juzgaban difunta; y seguidamente habiendo dado á luz con felicidad un Niño, quedó del todo buena y sana de sus antiguas dolencias.

(4) Doña Josefa de Sosa y Salazar, devotisima de Maria Santísima, habiendo salido de su casa para acompañar á la divina Imágen al Santuario, sin embargo de haber dexado indispuesto á su marido Don Bernardo Soasnavar, vuelta á su casa le halló como muerto, y por tal lo estaban florando los de su familia: imploró luego la proteccion de nuestra Señora con todo el fervor de su viva devocion, y estando en estos tiernos clamores volvió en sí su marido y se restableció, con asombro de todos los que le habian creido ya difunto.

(1) Doña Juana Domínguez, Esposa de D. Antonio de los Rios, logró la fortuna de dar felizmente à luz una Niña, despues de once meses de sobresalto, por una especial gracia de Nrâ. Srâ. y fué tan visible, que hallándose esta devota muger en la Iglesia Parroquial delante de la soberana Imágen del Pueblito pidiendo la amparase en su afficcion, alli mismo comenzó á sentir algunos dolores, y obligada á retirarse á su casa, con la mayor felicidad salió de su cuidado.

(2) Deba Ana Lorenza de Sopeña teniendo presente en su inmi-

⁽²⁾ Dofia Maria Yafigz Corona, Esposa del General Don Rsteban Gomez de Acosta, Corregidor de es a Ciudad, estando á las últimas agonias de un sobreparto el año de 1741, á la vista de la prodigiosa Imágen de nuestra Señora, que fue conducida à su casa

3002

Son sin fin los favores, que agradable aque a de la A su devoto, sexó ha dispentado, la consupada le la sempre, y siempre amable a no I Con especial amor las ha mirado: la oblaba a E Su proteccion ha sido memorable ab babasa I En todo riesgo, en toda edad y estado, la que siempre a las penas y desgracias co su la que siempre a las penas y desgracias co su la lan excedido sus divinas gracias.

Vuelvo à adorar en vuestra Casa santa,
Hijas de Clara, la especial clemencia
De la Virgen MARIA, que ha sido tanta, (c)
Que no cabe en la humana suficiencia:
Virgenes no temais, MARIA quebranta
Del formidable rayo la potencia, (1)

mente trabajo à Maria Santísima en su milagrosa Imagen del Pueblito, despues de haber rezado cinco Ave Marias en obsequio de su Dulcísimo Nombre, consiguio en el acto igual gracia.

(1) El dia 22 de Septiembre de 1737, hallándose la prodigiosa Imagen de nuestra Señora en el Real Convento de Santa Clara, y estando todas aquellas devotas Religiosas repartidas en los dos Coros rezando á María Santisima, y el Templo lleno de machísima gente, cayó en el Convento un formidable rayo que hizo pedazos parte de la Torre, taladró las bóvedas, pasó por los dos Coros alto y baxo, corriendo con varias vueltas y circulos por entre todas las Religiosas, Niñas y Criadas, sin que ninguna de ellas ni los muchos concurrentes que estaban en la Iglesia experimentasen el menor daño en tan inminente y próximo peligro, en que temian todos haber sucedido muchas lastimosas desgracias, prodigio, que se atribuyó al patrocinio clare de Maria Santisima allí presente en su divina Imágen del Pueblito, y el fiero susto de todos se convirtió en gozo y en accion de gracias á su soberana Protectora.

Doblad Gentes, oyendo maravillas obnesiv ora Al pie del sacro Altar ambas rodillas ora se old

Pero en donde benefico se extiende de la Oriente MARIA, propisia Estrella, e el Bollo Vano es todo temor; veo que desciende de la De las horribles nubes la centella; de la Bollo Entra en el Coro, espanta, mas no ofende, a Porque el Nombre santísimo de aquella de Oriente Madre que os gobierna, lasiste, de Su solo Nombre al golpe atroz resiste.

Las bóvedas taladra, hage pedazos de la Torre, and no sirven embarazos.

Del Convento los ángulos recorre,

Casi pasa por entre vuestros brazos,

Y con violentos gritos vuelve, corre;

Pero viendo a MARIA que os favorece, baldo de No se atreve a ofender, se desvanece.

Libres y salvas, sin lesion alguna
Quedan todas las Vírgenes sagradas,
Y salvas igualmente una por una
Quedan las tiernas Niñas, que asustadas
No creyeron lograr tanta fortuna,
Viéndose de humo y fuego circundadas:
Salvos quedan en fin los concurrentes
Que oraban en la Iglesia reverentes.

O gran poder de Dios! Vírgenes santas,
Dadle gloria y honor correspondiente, (1)
Tributad á su Nombre todas quantas
Gracias de vos exige un Dios clemente,
Adorable en las aras sacrosantas
De su tremendo Templo, y eminente
Alcazar de piedad y de clemencia,
Que fabricó su misma Omnipotencia. (2)

Celebrad sus prodigios, y á MARIA, Que en sus divinas obras entra en parte, Por ser la Tesorera que reparte

Las riquezas de su soberanía:

Esta es vuestra defensa, es el baluarte

Que vence con intrépido ardimiento

De los rayos el ímpetu violento. (1)

Entonad gratos himnos de alegria,

Esta:::: pero es inútil que yo diga Quien es esta benéfica Señora; Porque de vuestras almas fiel amiga Es, ha sido y será la defensora De vuestra Religion, la que bendiga Vuestro espíritu humilde que la adora, Vuestras obras, palabras, pensamientos Con una eterna série de portentos.

¿Te asombran, ó Querétaro, las bellas Y portentosas obras de MARIA? ¿Piensas que desarmando á las centellas Paró aquí su piedad? ¡Ah! todavia No es contento su amor; faltan aquellas Mayores gracias que la Musa mia Mas bien sí, las adora reverente, Que poderlas cantar completamente.

⁽¹⁾ Afferte Domino gloriam, & honorem: afferte Domino gloriam iomini ejus: adorate Dominum in atrie sancto ejus. Psalm. 28.

⁽²⁾ Sanctuarium tuum Domine, quod sirmaverunt manus tuat. 1 Cant. Moys. Exod. 15.

⁽³⁾ Prae fulgore in conspectu ejus nubes transierunt, grando, & car-

Aquí olvidar no puede mi memoria y 192 109
Otros sucesos raros prodigiosos
Dignos de admiracion, dignos de historia, 113
Y para tí, o Querétaro, gloriosos.
Y para tí, o Querétaro, gloriosos.
Los hemos visto grandes y famosos,
Y los estamos viendo cada día
Manar de la elemencia de MARIA.

Canto por un prodigio verdadero
El que obró en Maria Sanchez, (1) triste viuda,
Herida á muerte por un hombre flero;
El Asesino cruel, veo que desnuda
Contra su cuello el afilado acero
Con tal ferocidad, que ya no hay duda
Cae la cabeza al golpe de la herida
Casi toda del cuerpo dividida,

Sobre los pechos de la piel pendiente

No daba otra señal sino de muerte;

La lengua, el paladar distintamente

Se le miraba por la herida fuerte;

Cuyo funesto trágico accidente

Al mismo reo sobresaltó de suerte

Al mismo reo sobresaltó de suerte, Que huyó lleno de horror y de recelo Por difunta dexándola en el suelo.

Michigan and an interior of the borinstantes

No temas, Maria Sanches, la funesta i accelent

Acude á su socorro en el momento
El Venerable Ortega, (1) y la cabeza
Alzada á su lugar, ¡ ó gran portento!
La pudo confesar con entereza:
Clama la infeliz viuda en su tormento,
En este acaso de mortal tristeza,
Víctima del mas fiero atroz delito
Clama á la Vírgen santa del Pueblito.

A coro santo vipodenoso lado

⁽¹⁾ Maria Sanchez, viuda, que despues casó con Alonso Correa, víctima de la venganza de otras mugeres, se valieron éstas para efectuarla, de un hombre malvado, quien resuelto a quitarie la vida à la pobre viuda la acomeur ferozmente, descargándole una cuchillada en la cabeza con tanto furor, que se la corto de orejá à oreja, dexándosela pendiente sobre les pecnos de casi sola la piel del cuello, caya herida declarada mortal, a juicto de los Cirujanes, daban ya por mueria à la desgraciada viuda; pero habiendo recurrido interiormente à la soberana Virgen de Pueblito, haciéndole promesa de servir un año en su Capilla, y de ser perpetuamente su particalar devota, logró quedar en breve del todo sana, con asombro de toda la Ciudad, y especialmente de los Cirujanos, que esperaban su muerte por instantes. Sucedio este prodigio el año de 1745.

⁽¹⁾ El V. P. Fr. Juan Alonso Ortega, Misionero del Colegio Apostólico de la Santa Cruz de esta Ciudad de Querétare, quien la confesó, siendo necesario que un hombre le tuviese á esta infeliz muger la cabeza fixa con ambas manes, para que no velviera á caersele sobre los pechos, como así la halló el referido V. Padre, testigo fidedigno del suceso, con otras piadosas personas que acudieron al socorro de la pobre viuda casí enteramente degollada.

No temas, Maria Sanchez, la funesta
Y mas clara sentencia de tu muerte;
MARIA te ampara, salva y contraresta
El golpe atroz de tan adversa suerte;
Tu pena y tu dolor, por manifiesta
Obra divina, en gozo se convierte,
Y un dia fatal de lastimosa historia
En otro de prodigios y de gloria,

O asombro! La devota moribunda,
Mientras su muerte esperan por instantes
A vista de una herida tan profunda
Todos los afligidos circunstantes,
La Sanchez que en MARIA su vida funda,
Logrando unos alivios abundantes
De su divina Madre soberana,
Quedó del todo en breve tiempo sana,

Se vió este gran portento autenticado
En la misma Capilla de MARIA,
A cuyo santo y poderoso lado
La Sanchez se abrigó de noche y dia,
Dando un exemplo grande y esmerado
De digna gratitud de una alma pia;
Y pasó en el Pueblito años enteros
En actos de piedad muy verdaderos.

Dichosos los que logran la fortuna
¡O MARIA, de habitar tu santa Casa! (1)
Mas hermosa que el Sol y que la Luna,
Tu vivo resplandor el alma abrasa:
¡Qué mas bella ocasion, mas oportuna,
Que vivir donde esta la firme basa
De la virtud y santidad divina
Para elevarse al Cielo una alma fina?

2 Quien, ¡ó MARIA! rendido á tu presencia Con viva fe implorando amparo y gracias No logró tu favor y tu clemencia En los mayores males y desgracias? ¿ A quien con tu cabal beneficencia Santísima Señora tú no agracias? En esta misma tu sagrada Historia Hallo mil y mil pruebas de tu gloria.

Grandes, llenas de asombro y sacro encanto, Como venidas del divino Brazo, Son, ó MARIA, las con que honraste tanto A tu leal amantísimo Picazo, (2)

⁽¹⁾ Beati qui babitant in domo tua. Psalm. 83.

⁽²⁾ El muy Reverendo Padre Fr. Andrés Picazo, Lector Jubilado y Ministro Provincial de esta Santa Prov nota de Michoacán, devotisimo de Maria Santisma y Señora nuestra del Pueblito, estando

Que libre y salvo por tu amparo santo, Yo no diré de un solo trabucazo, Pero de la crueldad mas alta y fiera, Triunfó del criminal atroz Carrera.

rezando ante una devota Imagen de la Purisima Virgen el dia Sábado 11 de Febrero de 1769, fue á visitarle á su celda, con ánimo resuelto de matarle, el Reloxero Manuel Carrera, armado de quatro trabucos bien cargados y de un puñal: le disparó por detras el primero, prendiendo fuego solo el fogon; le descargó el segundo tiro, sin ofenderle ni en su persona, ni en el hábito: se arrodilló el Religioso invocando el amparo de Maria Santísima, y en esta postura siguió Carrera disparando el tercero y quarto trabucazo, y en los dos últimos quedo el Padre gravemente herido, pero sin causarle pronta muerte, como intentó el agresor: enfurecido creyé darsela á fuerza de golpes en la cabeza, sobre la qual hizo pedazos los quatro trabucos, pero sin lograr su malvado fin. Por último sacó un puñal, y con igual furia le dió varias puñaladas, cuyas heridas fueron igualmente máules para quitarle la vida, hasta que despuntada la arma la arrojó el reo, habiendose lastimado con ella una inano, y de este modo imposibilitado á ofender al Religioso ni á otros; no pudo camplir su sacrilego atentado por un visible portento de nuestra Señora, y fué aprehendido fuego en la misma celda y extraido del Convento por el Alcalde Ordinario Don Francisco Lexarza. Sería cosa muy larga referir detalladamente todas las circustancias del caso. Baste decir para prueba del prodigio, que el dicho Religioso tan lastimosamente herido, contuso, reducido casi á la agenía y sin esperanza alguna de vida, por dictámen de todos los Facultativos, sanó perfectamente, sin embargo de haber recaido tantos trabucazos de cinco balas cada uno, tantas punaladas y golpes sobre la cabeza, en un Sugeto muy débil, trabajado con los estudios, con los achaques y enfermedades habituales, que parece fisicamente imposible pudiese haber re istido à tan terrible desgracia, cuya curacion asombrosa y rara, d spues de librada la vida de tres tiros consecutivos de armas de fuego, fué solamente por obra de Dios, á intercesion de su Santísima Madre en su portentosa Imágen del Pueblito, que invocó con viva fe su devoto Padre Picazo; y por consigniente el Illmo. Señor Arzobispo de Móxico, que era entonces el Emmen isimo, en el dia Señor Cardenal, Don Francisco Antonio Lorenzana, Acomete el sacrílego asesino
Con gran furor, con infernal porfia
Al devoto Varon, que oraba fino
Postrado ante la Imagen de MARIA:
El primer tiro, por feliz destino
Fué solo una señal de alevosía, (1)
Del malvado agresor, á quien humano
Dixo el buen Padre, ¿ porqué es esto hermano?

52.

Por la Virgen Santisima, te pido Nuestra Madre benéfica y Señora, Reprimas tu furor::: pero atrevido En su delito atroz mas se acalora;

visto el Expediente y Relacion jurídica de lo acaecido, declaró constar concluyentemente de los Autos ser así; y por su Decreto de 20 de Agosto del mismo año calificó el suceso por verdadero milagro de los de tercer órden ó grado, por todas las circunstancias que concurrieron en el. El devoto Lector que quiera satisfacer su piadosa curiosidad vea la Relacion jurídica del prodigio, escrita de órden del citado Señor Ilmo. Arzobispo, por el R. P. Fr. Joseph Manuel Rodriguez, Cronista general del Orden de N. P. S. Francisco en esta N. E., impresa en México en la Impresta de la calle del Espíritu Santo en el mismo año de 1769.

(1) Teniendo el R. P. Provinci d'Picazo vuelta la espalda á Carrera mientras acababa de rezar, en esta situación le disparó éste el
primer trabucazo, cuyo fegon ardió enteramente, pero sin comunicarse el juego á la polvora del cañon: el olor de la que había ardido hizo volviese la cara el Padre, y conociendo la sacrilega intención de su agresor, se fué á el sin ira, tratándole de hermano, y que

por Maria Santisima se contuviese.

Le dispara otro tiro enfurecido, Mientras Picazo á su gran Madre adora Y las balas y el fuego, ¡ ó maravillas! Respetaron al Padre de rodillas.

Carrera encarnizado le dispara
Lleno de encono y rabia el tercer tiro,
Quemándole los ojos y la cara;
Envuelto en sangre herido al Padre miro,
Pero siempre MARIA le asiste, ampara;
Penétrale una bala, y dando un giro
Entre el cútis y el craneo de la frente,
A un párpado desciende de repente.

No es un prodigio ver de esta manera
Como MARIA le libra de la muerte?
No cede la fiereza de Carrera,
Su furia en mayor furia se convierte:
Dispara el quarto tiro, y le entra fiera
Dentro del pecho con impulso fuerte
Una bala, y con este trabucazo
Creyó haber muerto al Provincial Picazo.

Suceso prodigioso! Todavía
Aunque con gravedad se advierte herido,
Vive el hijo devoto de MARIA
A sus plantas santísimas rendido:

Viendo el cruel asesino que aun vivia de la la Despues de tantos tiros, atrevido Le rompe los trabucos cen fiereza Uno por uno sobre la cabeza.

Rendido finalmente á la violencia

De tantos golpes, se cayó en el suelo

El Religioso lleno de paciencia

Invocando á MARIA nuestro consuelo:

Nada en la sangre, pena en la dolencia,

Entre las ansias de un mortal desvelo;

Pero mientras Carrera mas se enciende,

La Vírgen del Pueblito lo defiende.

O criminal obstinacion malvada
Del furioso Carrera! Saca luego
Una arma muy cortante, mal lograda
Su venganza fatal con las de fuego:
Una tras otra fué la puñalada
Que le dió de ira, enojo y rábia ciego,
Y como mas que nunca enfurecido
Con su mismo puñal él quedó herido. (1)

Acuden á la voz tierna y lamento De su Prelado casi en agonía

⁽¹⁾ Gladius eorum intret in corda ipsorum. Psalm. 36.

76. Todos los Religiosos del Convento, de la obtant. Y pasmados de tanta alevosía abous 198 asugasCL Igualmente admiraron el portento Que en su amparo y favor obro MARIA, Salvandole de tantos trabucazos, De fieras puñaladas y porrazos.

Lleno de sangre, susto y de recelo El agresor sacrilego cansado Ver no pudo ante aquel divino Cielo Plenamente cumplido su atentado; Y llego a confesar que entre el anhelo Y fieras ansias de su atroz pecado, Sintió safarse el arma de la mano Sin comprehender por qual resorte humano (1)

Una arma muy cortanio malloriada Pagó con muerte infame su delito anagus un El alevoso reo, (2) vivio Picazo; O poderosa Madre del Pueblito, Obras son estas de tu augusto brazo! n omos V

(1) Así lo declaró el reo baxo la religion dei juramento, segun consta á foxas 13 y 14 del Proceso, añadiendo, que igualmente al disperar el segundo trabucazo adviento una mano que le detenia el brazo, e impelia que dirigiese el tiro a dicho R. P. Provincial, sin saber qual fuese la mino que obraba, ni haber otra persona alguna de iro de la celda.

Con su mamo punal el quedo herido. (1)

(2) En el dia 8 de Marzo de dicho año 1769 fué ahoreado y desquartizado el referido Manuel Carrera di trans antico collabo ()

Tu amparo es tan cabal como infinito; A tu poder no sirve de embarazo al sibivo eT El mas funesto mal, ni el furor mismo De todo el infernal airado abismo.

¿ Quien negará tan clásico portento Calificado ya de milagroso? (1) O Picazo feliz! ¡Feliz Convento! O mil veces Querétaro dichoso! En todo tiempo, edad, hora y momento, Este divino Simulacro hermoso, Que es trono de piedad, gracias y gloria, Te alcanzará el trofeo de la victoria.

and sog ene v 62. FAN O CHEL et CY O dichosa Ciudad! Con preferencia A los demas lugares, el Pueblito Goza el favor de Dios por la presencia atuno M De MARIA nuestro amor, colmo infinito De su misericordia y su clemencia Que derrama en tu seno y tu distrito: O Ciudad de prodigios adorables! De tí se dicen cosas admirables. (2)

(2) Gioriosa dicta sunt de te. Psalin. 86.

⁽¹⁾ Las diligencias originales con el citado Decreto del Illmô. Señor Arzobispo, calificando el suceso por milagro, se hallan archivadas en el Convento grande de San Francisco de Querétaro-

Poder de MARIA! O augusto Templo De la infinita Trinidad divina! (1) Si tu grandeza y mérito contemplo, Veo que la eterna Mano peregrina En tí copio su incompreheasible exemplo, Pues toda en tí la Trinidad combina; (2) Criatura eres la mas inteligente, La de mayor poder, la mas clemente.

Un todo of Universe a la presencia, (2

Y hasts en el mos remoto continente Sin este santo influxo y requisito social ¿ Como se habian de ver tantos portentos, Tantas obras de un mérito infinito, Gracias, favores, dichas y contentos ? nod no Y O Virgen adorada del Pueblito, and ab committ Tu gran piedad en todos los momentos Sera la misma, y tu poder profundo Comparación no admite en este mundo. (3)

(3) Non est potestas quae comparetur ei. Job.

CANTO QUARTO.

Se extendera de siglo en siglo, y tanto Durara, quanto el Sol, quanto la Luna Iluminen al mundo: (1) i o Rostro santo! Yo re adoro, o MARIA, y una por una Tus maravillas gloria de mi canto; Adoradlas conmigo, almas dichosas, and A

Te envidia la Nacion con fundamento La gloria de esta Imágen milagrosa; Cada gracia y favor es un portento,

Y na prodigio se admira en cada cosa;

Adora a tu gran Madre, que amorosa

Este bien, esta gloria, esta fortuna

Forma todo el honor de tus trofeos.

A los pies de este santo Monumento

E inclinada à tus votos y deseos,

De MARIA augetro amor, color o influito

i O Crutad de prodigios adorables !

Mientras sigo cantando las famosas,

Dan se dicen cosus was bles. (2)

Maria Diereio del Bert.

Seine Arrais and calification of success por outlivouse hallon remievolus en el Convento granterale den ornereto de Queretaro. the Christia Mills mut the tr. Realym Come of coursely general to

^{(1) ;} O Maria Templum Sanctissimae Trinitatis! Si a picio te, video quod manus Spiritus Sancti descripsut in te totam Trinitusem. S. Cath. Senens. Orat 2.

⁽²⁾ Ex boc influxu Sanctissimae Trinitatis boc donatum Virgini, quod sit potentissima post Patrem, sapientissima post Filium, & benignissima post Spiritum Santium. S. Gertr. Inst. div. L. 4 c. 12.

⁽¹⁾ Et permanebit cum Sole & ante Lunam, in generatione & gene-Over the matter to the state of the

MARIA fuente de bienes abundante
Y de especiales gracias singulares,
Nos dá de él una prueba muy constante
Con estos tan visibles exemplares,
Que tienen una fuerza penetrante (1)
Mas que todos los místicos Cantáres;
Y los ha dado y da muy soberanos
A sus devotos fieles Queretanos.

Yo los confesaré públicamente

De todo el Universo á la presencia, (2)

Y hasta en el mas remoto continente

Mi voz resonará su gran clemencia:

Rendido cantaré devotamente

En obsequio de su beneficencia,

Y en honor de su nombre y su memoria

Himnos de gratitud, himnos de gloria.

Entenadlos conmigo, ó Queretanos, A la vista de tantos monumentos, De tantos beneficios soberanos, De tantos realzadísimos portentos: Casi diré, con vuestras mismas manos Que habeis palpado alegres y contentos, Muy ciertos que MARIA qual Madre amante, Os amparó y ampara cada instante.

De su civina (Visità en Visitation)

Pues no solo en los tiempos ya pasados, Sino con abundancia en los presentes Alcanzamos á ver multiplicados Sus prodigios y gracias evidentes En socorro de los atribulados, De los tristes enfermos y dolientes; Y en prueba del asombro con que ampara Vamos á verla en el vergél de Clara. (1)

En este de MARIA tan predilecto
Lleno de santidad lugar sagrado,
Siempre con fino y maternal afecto
El poder de la Vírgen se ha esmerado,
Y a su muy tierno amor siempre el efecto
Ha sido en toda edad proporcionado;
Vamos a ver un nuevo y gran portento
En Sor Juana Maria del Sacramento. (2)

⁽¹⁾ Vuiciona sunt exempla quam verba. S. Leo Pap

⁽²⁾ Pranteren confitebor tibi in Nationibus, & nomini tuo psalmum de-

⁽i) El cuado ya muchas veces religiosisimo Real Convento de nuestra Madre Santa Clara de Queretaro.

⁽²⁾ Sor Juana Maria del Sacramento Frejomil y Ballesteros, exemplarisma Religiosa de dicho Convento, que aún vive por un prodigio autorio de nuestra Señora.

Aún vive esta devota Religiosa,
Testimonio seguro de las gracias
Que recibió por obra prodigiosa
De su divina Madre en las desgracias,
Que hiciéronla una Martir dolorosa:
Con razón, hija amante, no te sacias
De celebrar en todo tiempo y hora
A tu celestial Médica y Señora.

Ningun socorro humano te podia

Hacer triunfar de un mal muy cruel y raro,
Sino el gran patrocinio de MARIA

Que prodigiosamente te dió amparo:
La mas fiera obstinada epilepsía
Te puso en el mas grande desamparo;
Pero la mas visible maravilla
Te levantó de tu funesta silla. (1)

(1) Esta Religiosa padecia fieramente de epilepsía ó mal caduce, por los afa s de 1783, pasados los catorce de su edad hasta cerca de los treinta. Tomó tanto incremento este accideme, que siendo continuos y muy violentos los ataques, quedo del todo quebrantada de resulta de las caidas, fuertes movimientos convulsivos y contorciones tan extrañas, como el unir su espalda con la cabeza, el desquiciarse de su centro los quadriles, ocupando la cavidad exterior ó posterior del cuerpo, y como el dislocarsele todas las demas partes de su maquina, hasta perder, segua parceia, sus propios misculos, nervios y tendones, de lo que se orig no que á esta pacientisima Religiosa le queda e una pierna en eramente desprendida, o dislocada desde su quadril, colgada de la sola piel como una parte extraña á lo demas del cuerpo, y por consiguiente sin movimiento alguno, y

Postrada muchos años se mantuvo
La infeliz Frejomil sin movimiento,
Tal que muy rara vez la dicha tuvo
De poder levantarse de su asiento,
Y en ocasiones tan fatal estuvo
Que perdió el uso de su entendimiento,
Sin que pudiera el brazo mas valiente
A sus terribles ansias hacer frente.

II.

Las extrañas violentas contorciones, Los fuertes movimientos convulsivos,

del todo seca con sola la piel y los huesos, y enfriada en tal conformidad, que los Facultativos no halteron remedios para aliviar á la enferma. En este estado recurrió al poderoso amparo de Maria Santisima nuestra Madre y Señora en su portentosa Imágen del Puebli o, pidiéudole la salud con unas deprecaciones dignas de una alma verdaderamente santa, y que su exemp arisima humildad no permite expresarlas: y con motivo de hallarse en el Convento la milagrosisima Señora, la llev ron como es costumbre, à visitar à las Religiosas enfermas, y al llegar à la celda de la referida Madre Sor Juana Maria, saludando esta a Maria Santístma con estas palabras : Salus infirmorum, se paró en el acto sin el auxilio de persona alguna, dió sus pasos por si sola y con roda expedicion, y seguidamente pasó al Coro por su p.e, distante de su celda competente espacio, y asistió hineada a la Misa solemne y Te Deum que se cantó á Maria Santisima, en accion de gracias, por un prodigio tan visible, y la dichosa Sor Juana Maria comenzó desde entónces á seguir sus Comunidades, asistiendo á todo Coro, que desde poco despues de su profesion no visuaba: luego la emplearon sus Preladas en el oncio de Sacristana, que sirvio loablemente: el mal caduco no la ha vuelto ni una sola vez, y el Medico Don Joseph Varela, cerciorado mas del caso, dixo muchas veces, que era un conocido prodigio quanto en orden á la saiud de esta Religiosa se habia experimentado. Este memorable suceso acaeció el dia 8 de Julio del dicho año de 1783.

Privándola de todas sus acciones,
Eran tan fuera de órden y tan vivos,
Que alteradas del cuerpo las regiones,
Los músculos y nervios relativos
Sin su fuerza y virtud, en este estado
Quedó todo su cuerpo desquiciado.

12.

Y desde su quadril tan desprendida
Quedo una pierna, que secada luego
Enteramente resulto perdida,
Viviendo nuestra enferma sin sosiego,
Y qual tronco diré, casi sin vida,
En un fiero mortal desasosiego;
De modo que explicar todo no es dable
Su accidente, en su edad hecho incurable. (1)

De esta afligida Hermana la presencia Excitaba la lastima, y no habia Quien contemplando tan fatal dolencia No llorase en su triste compañia;

(1) Son de sentir los mas de los Médicos, que esta enfermedad muy dificilmente se cura en los niños, llegando a la edad de catorce años, y en los adultos à la de veinte y etneo, y que llegando la parte afecta ó tullida à estar enteramente fria y secándose luego, como sucedió en esta Religiosa, en la edad ya de cerca de treinta años, no admite cura la enfermedad en lo humano, y lo acredita la experiencia.

Pero apelando á la cabal clemencia!

De la Vírgen Purísima MARIA,
¡O asombro!¡O maravilla! en el momento
Cesó todo dolor, todo tormento.

Decidlo vos, ó Hermanas muy dichosas, Que habeis visto el prodigio que decanto, O devotas Peredas y Espinosas; (1) Dílo tú, promotor de este mi Canto, O Sanchez, (2) de estas buenas Religiosas Director y testigo del encanto, Como viendo á la Reyna soberana,

Llegó apénas la Imágen adorada De la divina Madre del Pueblito

Quedo la enferma enteramente sana.

(1) Las M. RR. MM. Sor Ignacia y Sor Gertrudis Pereda, y Sor Maria Francisca Espinosa, Religiosas de este mismo Real Convento de Santa Clara, que presenciaron el prodigioso suceso por haber ellas llevado la soberana Imágen de nuestra beñora á la celda de la enferma hermana que asistian continuamente con la mayor caridad espiritual y temporal, y las dos últimas que aún viven, podrán satisfacer completamente la santa curiosidad de los devotos de Maria Santisima, que quisieren saber con la mayor prolixidad las circunstancias memorables del caso ocurrido.

(2) El muy R. P. Fr Pablo Sanchez, Lector Jubilado, ex-Definidor y ex Guardian del Convento grande de San Francisco de Querétaro, y actual Capellan de la Santa Casa de Loreto de dicha Ciudad, Confesor desde veinte y cinco años á esta parte de la ciuda Religiosa Sor Juana Maria Frejomil, y testigo fidedigno de quanto se ha relatado.

A los umbrales de su celda honrada
Con la gloria de un bien tan exquisito,
Quando Sor Juana humilde allí postrada,
Alzando muy devota y tierna el grito
A su piadosa Médica clemente,
Se paro libre ya del accidente.

16.

Bien conoció el prodigio de antemano
Sor Gertrudis Pereda, que dichosa
Cargaba el Simulacro soberano,
Que á vista de la enferma Religiosa
Sintió faltarle el peso de la mano, (1)
Como si se elevase presurosa
La Vírgen, para dar mas pronto amparo
A Sor Juana en tan triste desamparo.

17.

Este nuevo bellísimo portento Pronta esta á declararlo todavía Baxo la religion del juramento

La Pereda a honra y gloria de MARIA:

Y no faltó en aquel feliz momento

Quien viera, y no fué error de fantasía,

Posar la augusta Madre soberana

Sobre la frente de la enferma Hermana.

Por si sola, de nadio sos la roll

Esto le pareció con tal certeza

A una de aquellas Madres asistente,

Que movida de lástima y fineza

Le dixo á la Pereda prontamente,

Que tanto peso sobre la cabeza

No lastimase á la infeliz paciente;

Pues creyó que la efigie de MARIA

Sor Gertrudis así puesto la habia.

10.

No hay duda que son obras asombrosas
Del poder de MARIA, cuya clemencia
A favor de sus hijas Religiosas
Avivó la divina Omnipotencia:
Si se acabaron ya las dolorosas
Fatigas de Sor Juana en su dolencia,
Y sus huesos que han vuelto á su firmeza
Cantan de un Dios eterno la grandeza. (1)

⁽¹⁾ La citada Religiosa Sor Gertrudis Pereda, que en sus manos conducta la sagrada Imágen de nuestra Señora, al llegar á la celda de Sor Juana Maria, refiere y está pronta á jurar lo que dice, que sintió que el peso de la santa Imágen faitó de sus manos, aunque en la apartencia no sucedio así, é funcándose con la Santisima Virgen ante la Religiosa enferma, vió una de las asistentes que M ria Santisima estaba sobre la cabeza de Sor Juana Maria, y reconviniendo a su Hermana Sor Gertrudis no lastimase con ese peso á la paciente, la contextó diciendo, que de su mano no la babia soltado ni puesto en la conformidad que la parecia, y estas dos circunstancias hacen mas admirable el prodigio celebrado.

⁽¹⁾ Omnia ossa mea dicent: Domine, ¿ quis similis tibi ? Psalm. 34.

O gran misericordia! en el momento De pronunciar con voz enternecida Salud de los enfermos, ¡O portento! Fué quando se sintió restablecida, Con tal dicha, que sin impedimento Por sí sola, de nadie sostenida, Con toda expedicion por algun rato Pudo seguir al celestial Retrato.

Luego pasando al Coro á dar las gracias Se admiró mayormente la visible Proteccion de MARIA en sus desgracias, En su fatal estado y tan terrible: O poderosa Virgen! así agracias Con tu amparo específico infalible, A tu amante hija enferma que rendida Con viva fe te pide gracia y vida.

Así agracias á un número infinito De almas devotas que en tu amor confiadas Recurren á tus pies en el Pueblito A pedir gracias, gracias señaladas: A quantas yo decanto y se han escrito En proporcion, exceden las logradas Ocultamente por los Pecadores Que aun lloran muy contritos sus errores.

Ministros del Señor, públicamente Decidlo á honor y gloria de MARIA; Yo lo diré, su esclavo penitente, Que à mas de haber sanado el alma mia Visitando su Templo reverente, De mis males venció la rebeldía,

Que por un lustro entero me han tenido Agoviado de penas y abatido. (1)

(i) En el mes de Mayo de 1793 fué acometido el Autor en la Ciudad de la Havana de una fierísima asma de la tercera especie, que se llama en griego Orthopnaes, y es la mas fuerte y de mas dificil curacion. Fueron inútiles todos los remedios que le aplicaron los principales Médicos patricios y extrangeros de aquella Ciudad: continuó con esta fatal enfermedad mas ó ménos fuerte, segun las estaciones y climas en que ha vivido has a la época presente, regresado de la Havana à este Reyno, que fué en el mes de Noviembre de 96, habiendo sido siempre infructuoses los recursos hechos á los mas acreditados Facultativos de Veracruz, Xalapa, Puebla, México, Oaxaca y de esta misma Ciudad de Querétaro, á la que llegó la primera vez en 7 de Noviembre de 97, por si con el beneficio del buen clima podia lograr su restablecimiento: no le dexò por eso tan critico y penoso accidente por espacio de muchos meses, conviniendo todos que por antiguo y fuerte no admitia fácilmente la cura. Habiéndose notablemente agravado por fin de Septiembre del siguiente año de 98, una Señora muy devota de Maria Santisma, compadecida de la peligrosa situación del paciente, le mando de visita una santa y perfecta copia de nuestra Señora del Pueblito, encargandole eficazmente se valiese de su poderoso patrocinio, viendo que no le ballaba en lo humano. El Autor que confiesa á honra y gloria de Dios de haber sido siempre, desde su mas tierna edad, muy devoto de Maria Santisima en su Purisima Concepcion, invecó con todo el fervor de su alma à la Santisima Virgen en la advocacion de aquella su milagrosa Imágen del Pueblito, ofreciendo á su Magestad sor su perpetuo esclavo, y promover su devocion y culto en todas partes; y sin embargo de hallarse en aquella ocasion muy fatig do é incapaz de moverse, quiso pasar á visitar personalmente á Maria SantiLlegado á los umbrales de la muerte Los mayores remedios fueron vanos, Hasta que en fin por mi dichosa suerte (Lo habeis visto vosotros Queretanos) m s sul

sima del Pueblito en su Santuario, al que llegó tan agravado, que con dificultad pudo baxarse del coche. Habiendo adorado con mucha confianza y viva fe à la divina Señora en aquella saludable Piscina, alcanzó en el momento tanta mejoria, que volvió á la Ciudad sin ansias ni faugas, con asombro de los Amigos que le acompañaron, y en el mes inmediato de Noviembre, hallandose ya restablecido, salio de esta Ciudad á incorporarse á sus banderas. No contenta Maria Santisima con el beneficio celebrado à favor de este su indignisimo devoto, para que sus misericordias se hiciesen mas evidenres, perminé volviese à recaer fuertemente entermo de sus antignes y obstinados males en Mexico, Puebla, Oaxaca, y últimamente de gravedad en Veracruz y Xalapa, para que regresando por tercera vez à sus divinas Plantas en este su Santuario, como lo verifico en 16 de Marzo de este ano de 1800, reenperase su salud en los nueve dias que dedico á su culto y devocion, y esta misma Ciudad que habia sido testigo del singular beneficio que logró en el año de 98, lo fues: tambien del nuevo importantisimo que goza en la actuatidad, con los notables alivios que experimenta, veneida la continua obstinacion de sus males, declarados ya por muchos Médicos erónicos é incurables. Con este poderoso y relevante motivo, instado el Autor de sa rendida grati ud á la Santisima Patrona y Protectora de los Querctanos, y de la promesa hecha á nuestra Sefiora de promover por quantos medios le sean posibles, su devocion y cuito en te das partes: en accion de gracias a Maria Santisima, y en obsequio de estes nobles Vecinos tan devotos de nuestra Schora y Madre del Pueblito, á los que vive muy reconocido por los muchos favores que todos indistintamente le han dispensado, se determinó á publicar este sagrado Poema, no pudiendo de otro modo cantar las misericordias del Señor y de su Purisima divina Madre, seguro de la mas benigna aprobacion de los Queretanos por haberla ya experimentado quando salió á luz por fin de 98 su Visita y Novenario á Maria Santisima del Pueblito, á cuya mayor hoara y gloria no ha podido prescindir el Autor de insertar en este Canto la veridica relacion que huce en su honor y conciencia para avivar mas y mas la devocion y fe de sus devotos.

MARIA mi fiera enfermedad convierte En la felicidad de alzar las manos en chancel A Al Cielo, por haber aquí logrado Un verdadero alivio inesperado.

Aquí, Vírgen MARIA, si me conviene, Me tenga tu favor firme y contento, a le anno I Como en tu santa devocion me tiene Para adorarte fino, leal, atento: orisida oquiso Si aquí tu gran clemencia me mantiene, Alama Será dichoso mi establecimiento, 2010 v 201 940 Porque en ninguna parte lograr puedo La dicha grande con que aquí me quedo.

O amada Madre Vírgen del Pueblito, I'm y I'M Piscina saludable y portentosa! um as lim y Jan Yo debo à tu poder, que es infinito, Debo á tu amor mi curacion dichosa: Lleno de gratitud, fino, contrito del oramen nich Cantaré tu piedad maravillosa En todas partes, publicando al mundo Que eres un mar de gracias muy profundo.

Numerarlas, o Virgen, no es posible a mode Siendo infinitas, y el talento humano o el ana A No alcanza á comprehender lo incomprehensible Respecto á los prodigios de tu mano:

Pero tu gran clemencia es tan visible A favor de este Pueblo Queretano, Que aunque callen las plumas de la Historia, La publica, o MARIA, tu misma gloria.

Esta gloria, ó Querétaro dichoso,
Forma el mayor de todos tus trofeos:
El Pueblito feliz es el glorioso
Campo abierto á tus dichas y recreos:
MARIA vela á tu bien, paz y reposo,
Oye tus votos, súplicas, deseos,
Y por su intercesion la Omnipotencia
Derrama el colmo en tí de su clemencia.

Mil y mil son los hombres aun vivientes,
Mil y mil las mugeres que rendidas
Cantan grandes favores eminentes,
Y gracias singulares conseguidas.
Sin número los tristes y dolientes,
Infinitas las almas afligidas
Libres de fieras ansias y de males,
De penas y tormentos infernales.

¿Como puede olvidar Madre amorosa (1) A sus hijos devotos, la divina Madre de Dios, en su maravillosa Imágen del Pueblito, siendo fina, Benigna, clementísima y piadosa, Que á tu favor, Querétaro, se inclina Con tan rara piedad, que no es posible Cantarla, aunque á tus ojos tan visible?

Si te asaltan las penas y aflicciones,
Si te asolan las pestes y los males,
Si pierden tus hermosas posesiones
Las fieras tempestades tan fatales,
Te llenará de mil consolaciones (1)
Con los efectos propios maternales
De su entrañable amor, que es infinito,
Recurriendo á sus pies en el Pueblito.

MARIA en los contratiempos desgraciados
Del mayor abandono y mayor ansia,
Quando quedan los campos arrasados
Sin fruto, es quando manda la abundancia,
Amparando á sus hijos que confiados
No dudan de su amor, de su constancia;
Y quando el hambre ataca y les apura,
Es quando su clemencia es mas segura. (2)

⁽¹⁾ Numquid oblivisci potest mulier infantem suum, ut non misereatur filio uteri sui? Isai. 49. 15.

⁽¹⁾ Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego refi-

⁽²⁾ Non confundentur in tempore malo, & in diebus famis saturabun-

Madre de Dies, en su Egravillosa

El brazo eterno de la Omnipotencia
Nunca ha desamparado a los devotos
De su divina Madre; y su clemencia (1)
Se hace ver en las hambres, terremotos,
Secas, inundaciones, pestilencia,
Y otros riesgos, rindiéndole los votos
Por manos de MARIA, pues todo el Cielo
Baxa entónces a darnos el consuelo.

No es así, Queretanos? Cada dia
Estais viendo prodigios semejantes.
Corred al Templo augusto de MARIA
Llenos de viva fe: corred triunfantes
Donde la paz, el gozo, la alegria
Y las mayores gracias abundantes,
Que habeis en todos tiempos recibido,
Seran las mismas, como siempre han sido.

MARIA Madre Purísima y Señora,
Pues tu poder se extiende al infinito,
No solo seas la amada Protectora
De Michoacán, Querétaro y Pueblito,
Sino de todo el Mundo que te adora

Con corazon christiano y muy contrito; Y tu piedad sostenga al Mundo entero En la Ley del Señor, Dios verdadero.

Aleja, ó Madre Santa, los rumores
Del error que fuente es de eternos males:
No desfallezcan los habitadores
De este tu Reyno, tus devotos leales,
En su fe, en su constancia, y vencedores
Hagan frente á los golpes mas fatales
Que arrojar pueda la impiedad malvada
Contra la Religion, que es tan sagrada.

Disipa, ó Vírgen bella, los nublados
De la infernal revolucion sangrienta,
Que tiene á tantos Pueblos arruinados,
Y casi á todo el Universo intenta
Su furia subvertir por todos lados:
Furia atroz, que el error mueve y fomenta,
Que ofende á Dios, á sus sagradas Leyes,
Abate á los Vasallos y á los Reyes.

Nunca llegue á esta tierra afortunada El fiero arrojo del orgullo humano, Dando funesta guerra á la sagrada Gloria de Dios, y honor del Soberano. Tu fuerza y tu poder, gran Madre amada,

⁽¹⁾ Deus noster refugium & virtus: adjutor in tribulationibus, quae invenerunt nos nimis. Propterea non timebimus dum turbabitus terra. Psal.

La fe mantenga. Al golpe de tu mano Caigan víctima vil de su porfia Los malvados incrédulos del dia,

Estos con su falsisima doctrina Y vanos raciocinios detestables, appallingo old Cuyo infernal principio no combina Con las divinas Leyes adorables, (1) Miéntras con un saber que desatina Se precian de hombres sabios, respetables, Con esto mismo se declaran todos Ignorantes y necios de mil modos. (2)

Pero aquel Dios Santísimo que habita En los Cielos, con su sabiduría Que es recta, incomprehensible, é infinita, Se burlará de su Filosofía; (3) Y miéntras su clemencia no se irrita Se mofara de su tenaz porfia; Hasta que al fin cansado dará muerte A estos impíos su brazo santo y fuerte. (4)

En qué apoyan su ciencia y sus empeños Sistemas y sofismas estos necios Balbucientes Filosofos pequeños (1) Dignos de risa, dignos de desprecios? Sus principios quiméricos son sueños, Sus argumentos desatinos recios. ¿Qué hombre las obras del Señor comprehende? El que lo intenta mas, ménos lo entiende. (2)

42. tentito le le ne nelsuo

¿ Qué hombres son estos sabios celebrados Que á negar casi llegan á Dios mismo, Quando los ignorantes mas dexados Le reconocen todo en el abismo De su poder, y quedan admirados? (3) Hasta en la voz sonó del Paganismo, Que el ignorar á un Dios, Dios verdadero, Es la peste mayor del Mundo entero. (4)

⁽¹⁾ Nemo sapiens, nisi fidelis. Tertul. lib de Praescript. c. 3. (2) Dicentes se esse sapientes, stulti facti sunt. Rom. cap. 1 V. 22.

Qui babitat in coelis irridebit eos, & Dominus subsannabit eos,

⁽⁴⁾ Dextera tua, Domine, percussit inimicum Exod 15.

⁽¹⁾ Parvuli sunt etiam Philosophi, nisi à Christo viri fiant. Clem. Alex L. I.

⁽²⁾ Intellexi, quod omnium operum Dei nullam possit homo invenire rationem, & quanto pius laboraverit ad quaerendum, tanto minus inveniat. Eccles cap. 8 x. 17.

⁽³⁾ Quae est enim gens, aut quod genus hominum, quod non babeat . sine doctrina anticipationem quamdam Deorum? Civer. L. 1. de Nat. Deor.

⁽⁴⁾ Veri Dei ignoratio est summa emnium Rerumpublicarum pestis. Plat. Lib. X. de Leg. ni sees trade when the same thank the

O Dios de los Exércitos terrible,
Me inflama el pecho, viendo que quebranta
Tus Leyes esta turba aborrecible,
Incrédula y feroz, que el error canta,
Negando la verdad mas infalible.
Gran Dios! tu fuerza y tu vigor combata
A esta vil gente, que tan mal te trata.

Queden en el profundo sumergidos (2)
Estos de la impiedad, del Gentilismo
Sectarios pecadores atrevidos
Qual piedra al fondo baxa del Abismo;
Como los Esquadrones aguerridos
De Faraon, que con su Gefe mismo (3)
Fueron, con otros Principes revueltos,
Entre las olas del mar roxo envueltos. (4)

Gran Dios, contra tu Templo sacrosanto Se han armado las furias infernales. Cielos, estremeceos de puro espanto: (1) Llorad, puertas del Cielo, tantos males. Piedad, Señor: salva á tu Pueblo santo, Pues han prevaricado los mortales. (2) Pero no, no podrá todo el Infierno. Prevalecer contra el gran Ser eterno. (3)

La Iglesia del Señor Columna dura, (4)
Que mantiene la viva Omnipotencia,
Y cimentada en la verdad mas pura,
Que padecer no puede decadencia, (5)
Siempre será triunfante y muy segura
Contra los fieros golpes é insolencia
De esta turba infernal que la combate
En campo abierto, pero no la abate.

MARIA, gran Madre amada del Pueblito, Con el mismo poder con que venciste A los Idolos falsos del Cerrito, Vence el ciego furor, que no desiste Del orgulloso pecador maldito,

⁽¹⁾ Zelo zelatus sum pro Domino Deo Exercituum, quia dereliquerunt pactum tuum filii Israel. Lib. 3. Reg. cap. 19. V. 10

⁽²⁾ Abissi operuerunt eos descenderunt in profundum, quasi lapis.

Cant. Mois. Exod. 15.
(3) Currus Pharaonis, & Exercitum ejus projecit in mare. Exod. 15.

⁽⁴⁾ Electi Principes ejus summer si sunt in mari rubro. Id.

⁽¹⁾ Obstupescite coeli super hoc, & portae ejus desolamini vehementer. Ierem. cup. 2. V. 12.

⁽²⁾ Salvum me fae, Domine, quoniam defecit Sanctus: quoniam diminutae sunt veritates à filiis bominum. Psalm. 11.

⁽³⁾ Portae inferi non praevalebunt adversus eam. Matth. 16. 文. 28. (4) Ecclesia Dei vivi columna & firmamentum veritatis. 1. Timoth. 3. 文. 15.

⁽⁵⁾ Et veritas Domini manet in aeternum. Psalm. 116.

Que á Dios y á tu piedad nero resisco, Y con tanta impiedad, tanto desdoro Eleva altares a la plata, al oro. (1)

48.

Haz, o Vírgen MARIA, Madre gloriosa

Del Dios de los Exércitos, que amante

Todo el Mundo, que triste no reposa,

Se rinda á tu piedad, á tu semblante

Con una conversion maravillosa,

Con una paz unanime, constante,

Y que su corazon y su riqueza

La dedique á tu amor, á tu grandeza.

Por colmo de prodigios y de hazañas
Defienda tu invencible diestra eterna
Al Real Monarca de las dos Españas,
Que felizmente y justo nos gobierna.
En sus obras, empresas y campañas
Le acompañe la gloria y paz interna,
Fruto de la piedad y fe christiana,
Blasones de su casa soberana.

Pues eres tú, Purísima MARIA, De sus vastos Imperios defensora, Si al abrigo de tu soberanía
Tu inmaculada Concepcion adora,
Defiende, ampara á un Rey que en tí confia,
Que te juró por su especial Señora:
A un Rey que todo otorga, y que se encanta
Quando se trata de tu gloria santa.

Manifiesta, ó Querétaro dichoso,
Los reales privilegios soberanos (1)
Dignos del corazon de un Rey piadoso,
Y de tus sentimientos muy christianos.
A un Monarca tan grande y religioso
Tributad vuestro afecto, ó Queretanos,
Suplicando á MARIA vuestra Patrona
Por la felicidad de su Corona.

MARIA Vírgen Santísima, repito, Del Católico Rey guarda la vida.

⁽¹⁾ Simulaces gentium argentum & aurum, opera manuum hominum.
Psalm. 113.

⁽¹⁾ La Ciudad de Querétaro, que ha mirado siempre á Maria Santisima en su milagresa limagen del Pueblito como el asilo comun de sus necesidades, tiene determinado en la quarta de sus Ordenanzas, confirmadas por S. M. en 6 de Julio de 1733, que siempre que se experimenten calamidades públicas en la Jurisdiccion, se guarde la piadosa costumbre de ocurrir al amparo de nuestra Señora del Pueblito, trayéndola en solemne Procesion á la Ciudad; y consultando seguidamente á la mayor veneracion y decoro de la Santísima Señora, tiene establecido y autorizado con Real Cédula de S. M. del año de 1785, que en el caso dicho, se esté solamente el preciso tiempo de un Novenario, que se solemniza en la Iglesia Parroquial, ó en el Templo de nuestra Señora de Guidalupe,

Llegue á su Corte, desde tu Pueblito
Tu santa bendicion, Madre querida.
Tu poder, que se extiende al infinito,
Defienda a España: España combatida
Cante á tu eterno honor, cante victoria, (1)
Y este sea el sello de tu santa Historia.

De esta felicidad mil otras tantas,
Por tu favor, dimanaran cumplidas.
Todo este Imperio á tus sagradas plantas
Te tributa las preces mas rendidas:
Pueblos, Villas, Ciudades, todas quantas
Cantan tus gracias, gracias distinguidas;
Tal que en toda esta América, ó MARIA,
Te has declarado nuestra Madre y guia.

Brillan los rayos de tu gran clemencia En Guadalupe (2) ¡ó maravilla rara! Que a esta Nacion la eterna Omnipotencia Dió en prenda del favor, con que la ampara. Luce tu singular beneficencia

(1) Dissipa gentes, quae bella volunt. Psalm. 67.
(2) Insigne y magnifico Santuario à una legua de distancia de Mexico, dedicado à la Virgen Santisima Maria Macre de Dios baxo el titulo de nuestra Señora de Guadalupe, Patrona jurada de esta N. E. en cuyo Templo, que desde el año de 1750 se erigio en Real Colegiata, e conserva y venera la preciosisima divina Imágen de la Santisina Señora, aparecida milagrosamente en la Ciudad de México por el año de 1531, cuyas maravillas y prodigios son muy notorios en toda la Christiandad, y por este motivo se omiten.

En México jó preciosa Imágen cara! (1)
Que con todos los Angeles del Cielo
Muy fino adora tan dichoso suelo.

Completa tu piedad se manifiesta
En los Remedios, (2) donde Madre amante,
En toda fiera adversidad funesta,
Dispensa tu favor, que es abundante,
Dichas, bienes, remedios, y con esta
Prueba de tu clemencia exuberante
Se ven los Mexicanos tus devotos
Libres de pestes, hambre, y terremotos.

Resplandece tu amor y tu fineza

(1) La prodigiosa Imágen de nuestra Señora de los Angeles, que por espacio de dos siglos se ha conservado pintada en una pared de adove, y se venera en su Santuario extramuros de Mexico; y la maravilla visible de que una materia tan frágil, en un terreno tan salitroso, inundado infinitas veces de las aguas, no se haya deshecho, y si haya mantendo los colores sin despedirlos, califica el prodigio en esta milligrosa luragen de nuestra Señora, y son consignientes las innumerables gracias que dispensa a sus devotos.

⁽²⁾ Parage distante tres leguas de la Capital, en donde está el devotisimo Santuario de nuestra Señora de los Remedios, clara en milagros, y verdadero remedio de toda necesidad, peligro y afliccion; por cuvo motivo la Ninâ. Imperial Ciudad de México observa la piadosa costumbre de acudir al amparo de Marta Santisma stempre que se experimentan desgracias y calamidades, como al mayor asilo y remedio, trayendola para ello en solenne Procesión á la Catedral, previas las formalidades de est lo para la seguridad de los Naturales de dicho parage, muy relosos de la prodigiosa Imágen de su divina Bienhechora.

105.

En la Ciudad dichosa de Tlaxcala, (1) Donde tu magestad y tu grandeza Solo de beneficios hace gala, and anotas ont yell Zarza indemne quedando tu belleza, Entre negros estragos, no la cala El suego destruídor. O maravillas! Doblad, o Tlaxcattecas, las rodillas,

En Xuquila (2) anidada yo te veo Como mansa amorosa Tortolita, Gloria de aquellas peñas, y trofeo De tu Xamiltepec, prenda exquisita, Y vergel de delicias y recreo De los que con un alma muy contrita Claman á tí, ó MARIA, en sus apuros, Aunque metida entre peñascos duros.

(1) Nuestra Schora de Ocotlan, que se venera en su Santuario extramuros de la Ciudad de Tlaxcala, cuya maravillosa aparicion y prodigios son muy notorios en este Reyno.

En toda fiera ad

(2) Santa Catalina Xuquila, reducido Pueblo en la Provincia de Oaxaga, distante de esta Ciudad quarenta leguas por la parte del Sur, y vinte o poco mas de Xamiltepec, Cabecera de aquella vasta Provincia: Está situado entre unos cerros de mucha elevacion, y entre las quiebras y riscos está el venerable y suntuoso Santuario de la portentosa Luagen de nuestra Señora de Xuquila, cuyos innumerables produgios han hecho muy celebre à este corio Pueblo, aun fuera de Ob spado El S fier Clemente XIII informado de las continuas maravillas de nuestra beñora en su prodigiosa Imagen de Xuquila, y de la suma devocion de todos los habitantes Naturales y Españoles de la vasta Provincia de Oaxaca, concedió muchas gracias y privilegios á su Ilustre Archicofradia, por sus Breves dados en Roma en 15 de Julio y 4 de Agosto de 1759, y posteriormente

Us verte le cun elector. 8 parte al Parteino. (1) Tú lo sabes, Oaxaca, feliz suelo, Gozando en Soledad santa alegria. (1) No, no se me ocultó tu vivo zelo Y devocion grandisima a MARIA. Yo mismo presencié el comun anhelo En la anual y devota romería. (2) Y en fin tuve el placer, que fué infinito

en 6 del mismo mes año de 1761. El piadoso Lector que quisiere saber detalladamente la sagrada Historia de esta milagrosa Imágen de Maria Santisima, puede ver las Memorias que publicó el Dr. D. Joseph Manuel Ruiz y Cervantes, muy docto y dignisimo Cura de San Lorenzo Cimadan, Pueblo grande dis ante quatro leguas de Oaxaca, cuya obra, digna de su Autor, se imprimio en México en la Imprenta de Zuniga y Ontiveros ano de 1796.

(1) La Ciudad de Oaxaca, por su situacion, es la mas remota y distante respecto á otras en este Reyno; y se alude á su famoso Santuario de nuestra Señora de la Soledad de Religiosas Monicas Recoletas de dicha Ciudad, euya milagrosa Imagen es rodo el consuelo,

amparo y alegria de todos sus vecinos, devotisimos de Maria SSmå. (2) Celebrándose la solemne fiesta à nuestra Señora de Xuquila el dia 8 de Diciembre, es infinto el número de personas que pasan á su Santuario en devota romería; pues no solamente van muchas gentes de la Ciudad de ambos sexos y de todas calidades, sino que se agregan quantos pueden de los Valles que la cercan, de toda la Costa del Sur y Provincia, y aun no faltan gentes de fuera del Obispado. Todos les años se ven llegar á las sagradas puertas de aquel Santuario ciegos, coxos, tullidos, enfermos, y algunos ya agonizantes, buscando la salud, como la logran de la piedad de Maria Santisima en aquella su milagrosa Imagen, contandose anualmente por lo menos veinte y cinco mil almas, este dia, en el Pueblo de Xuquila, sin incluir los vecinos de él psus contornos. A vista de un concurso tan crecido, venciendo las graves incomodidades de un camino dilatado y penoso, se puede inferir quan grande será la devocion de aquellas genies, y quantas é infinitas son las gracias especiales que la Virge Santisima les dispensa.

106. De verte ir con el alma hasta al Pueblito. (1)

No solo te asombró la celebrada Historia de sus gracias y portentos, Sino la viste en mí verificada; (2) Quando en medio a mis ansias y tormentos, Teniendo ya la muerte levantada Su hoz horrible, acabandome a momentos, Por obra de MARIA me vió la gente Sano darle las gracias reverente.

(if Zeloso el Autor de cumplir la promesa hecha à Maria Santisima de Pueblito de dilatar y promover en todas partes su culto y devocion, luego inmediatamente que llego con su Tropa à la Cindad de Oaxaca, en comision del Reil servicio, procuro infundirla en las almas de aquellos nobles vecinos, muy devotos de la Santisima Madre de Dios, celebrando los prodigios innumerables y gracias especialistaras que ha recibido y recibe la dichosisima Ciudad de Queretaro; y sirvio de mucho devoto estimulo y exemplo el haber pioctam do el Autor por Patrona de su Bandera, con la solemnidad que le sué posible, à Maria Santisima en su portentosa Imagen del Pueblico: de modo que muchisima gente, le manifesto el vivo deseo que tenian de poder ver y adorar à este divino Simulacro de nues fa Schora , cuya piedad se digno fomentar en sus Apasionados esta devector, atrayendolos á su obsequio, y asegurándolos en su confianza.

(2) Continuando el Autor en su comision en la expresada Cludad de Oaxaca, se viò acometido tan fuertemente de su crítico accidente el dia 10 de Agosto del año pasado de 99, que ereyo, y lo temicron todos, de no sobsevivir al hero y obstitudo parasismo que le ataco. Pero habiendo recurrido con viva fe al amparo de su Divina Medica Maria Santisima en su indugrosa Imagen del Puebluo, despues de haberse dispuesto christianamente, logro en cinco dias restab ccerse, con tanta admiración de sus amigos y de toda la ciudad, que llegando las gentes à confesar los predigios de nuestra Señora que le habian oido celebrar continuamente, se promovio muchisimo su culto y devector; y tuvo el Autor el sumo consuelo, a su salida de aquella Ciudad, de dexar asegurada una particular devocion à

Madre mia, finalmente en el Pueblito Es donde me has llenado toda el alma; Porque aquí he descubierto un infinito Poder fuente de gracias y de calma. Aquí he llorado pecador contrito Mis crimenes, aqui logré la palma: Aquí veo cada dia todas las gentes Dar gloria à tus prodigios evidentes.

Aquí el Númen divino, que me inspira Estos números sacros á tu gloria, Templó mi humilde destemplada Lira Incapaz de texer tan santa Historia. Aquí mi amante espíritu respira Entendimiento, voluntad, memoria, Fe, devocion y amor el mas cumplido. Que dexo en estos Cantos esculpido.

No mas, Vírgen Purísima: perdona

su divina Imágen, sin necestrar de muchos estímulos los bien dispuestos ánimos de sus nobles vecinos y personas mas visibles de la Cindad, empezando por su dignistino Gete el Señor Corregidor é Intendente Dan Antonio de Mora y Peysal, quien con toda su ilustre familia quedo amarielado devoto de nuestra Señora, por haber sido testigo presencial de la gracia que recibió el paciente, à quien dicho Señor honró generosamente con su diaria personal asistencia, cuyos favores debe confesarlos públicamente la gratitud del Autor, quien le vive y le vivirà muy reconocido en todos distancias.

108.

Si con mayor grandeza y excelencia

No tributo a tu gloria una corona

Mas digna de tu amor, de tu clemencia.

Solo en la celestial alta Elicona

Puede hacerlo de un Dios la Omnipotencia;

Porque piden un Númen infinito

Las maravillas grandes del Pueblito.

Como con perfeccion, o Vírgen Santa,
Yo puedo desplegar tan alto el vuelo,
Cantando una materia sacrosanta
Que solamente la comprehende el Cielo?
Tu gloria grande, y magestad es tanta,
Que aunque cubierta de un sagrado velo,
Se le oculta al mortal; y el que atrevido
La intenta penetrar, queda oprimido. (1)

A tus divinas plantas humillado
Tu gloria y magestad devoto adoro,
Suspirando el momento afortunado
De celebrarte en el celeste Coro.
A tu culto y servicio dedicado
Aquí tu santa proteccion imploro;
Y aquí a la sombra de tu augusto Manto
Al pie del sacro altar dexo mi Canto.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

MA DE NUEVO LEÓN.

DE BIBLIOTEC



⁽¹⁾ Qui scrutator est majestatis oprimetur à gloria. Prov. 25. \$. 27-

